



UNIVERSITAT JAUME I

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS FEMINISTAS Y DE GÉNERO
“PURIFICACIÓN ESCRIBANO”

*MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN APLICADA EN ESTUDIOS
FEMINISTAS, DE GÉNERO Y CIUDADANÍA*

Reconstruyendo la enseñanza en Educación Primaria desde una perspectiva feminista: de la teoría a la práctica dentro del aula

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Presentado por:
Sandra Villanueva Fornos

Dirigido por:
Dora Sales Salvador

Universitat Jaume I

2022-2023

ÍNDICE

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.....	2
2. INTRODUCCIÓN.....	3
2.1 Justificación.....	3
2.2 Objetivos.....	5
2.3 Estructura.....	6
3. METODOLOGÍA.....	7
4. MARCO TEÓRICO.....	13
4.1 Perspectiva de género en el currículo de Educación Primaria.....	13
4.2 Metodologías innovadoras e inclusivas en Educación Primaria.....	19
4.2.1 Metodologías específicas en las áreas de lengua.....	22
5. PROPUESTA DIDÁCTICA Y DESARROLLO.....	26
5.1 Planteamiento de la propuesta didáctica.....	26
5.2 Competencias y contenidos a trabajar.....	34
5.3 Desarrollo de la propuesta didáctica.....	45
5.4 Aplicación de la propuesta didáctica en el aula.....	54
6. CONCLUSIONES.....	59
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	64
8. ANEXOS.....	66
8.1 Anexo 1 Justificant families.....	66
8.2 Anexo 2 Cuestionarios barreras y fortalezas.....	67
8.3 Anexo 3 Evaluación docente.....	77

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

El presente trabajo de fin de máster se enmarca en el ámbito educativo. Se realizará un estudio sobre las metodologías innovadoras e inclusivas del currículo educativo de Educación Primaria en España, poniendo atención en el uso de materiales dentro del aula y en especial en el tratamiento de la literatura infantil en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo, se analizará la presencia de clásicos universales y los roles de género presentes en los mismos. A partir de ellos se propondrán situaciones de aprendizaje para tratar de romper con los estereotipos de género en educación, considerándola un motor indispensable en el pensamiento crítico y el desarrollo de los y las más pequeñas, con la intención de eliminar los roles impuestos en la sociedad y como parte del avance de la lucha del movimiento feminista en cuanto a la modificación del pensamiento y comportamiento social. Las propuestas didácticas desarrolladas en este proyecto serán llevadas a cabo en un aula ordinaria concreta y con alumnado del curso 2022-23. El análisis de esta experiencia permitirá elaborar las conclusiones finales del presente trabajo de investigación y extraer unos resultados reales y concretos.

PALABRAS CLAVE: educación, metodologías innovadoras e inclusivas, currículo, literatura infantil, roles de género, propuestas didácticas.

2. INTRODUCCIÓN

2.1 Justificación

Como punto de partida en este trabajo de final de máster (en adelante TFM) es importante hacer referencia a la legislación vigente, teniendo en cuenta el enfoque de este proyecto hacia el ámbito educativo.

En concreto, cabe mencionar la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), que modifica a la Ley Orgánica 2/2006 de Educación. Siendo esta la base del presente trabajo, se destaca la importancia que se plantea en esta ley en cuanto a la escuela inclusiva. A su vez, mencionar el Real Decreto 126/2014 por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria en España.

Así y según el Decreto 253/2019 que regula la organización y el funcionamiento de los centros docentes (Reglamento de Organización y Funciones, ROF), la programación “es el instrumento básico que recoge la planificación, la organización y el funcionamiento del aula, a partir de los aspectos que se recogen en el Proyecto Educativo del Centro (PEC)”.

Su importancia es evidente ya que se considera un elemento vertebrador y de referencia en la vida de un centro, con la finalidad de conseguir la inclusión, la equidad en educación y desarrollar acciones para prevenir y compensar las desigualdades.

En este trabajo de final de máster se realizarán propuestas didácticas a partir de la valoración de alguna de las metodologías innovadoras e inclusivas del currículo educativo de Educación Primaria, así como del uso de los materiales didácticos dentro del aula y en especial de la presencia y el tratamiento de la literatura infantil a partir de los clásicos universales.

Desde esta perspectiva y siguiendo lo establecido en la LOMLOE, será fundamental adoptar un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomentar en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual.

A partir de las metodologías comentadas, el uso de diferentes materiales y el tratamiento de los elementos transversales en cuanto a la igualdad mencionados, se propondrán situaciones de aprendizaje. Las propuestas didácticas desarrolladas en este proyecto serán llevadas a cabo en un aula ordinaria concreta de la cual soy tutora, durante el curso académico 2022-23.

Las propuestas didácticas estarán englobadas para un colegio público urbano de Castelló de la Plana de Educación Infantil y Primaria. Concretamente, irán dirigidas a 2º curso de Educación Primaria (7-8 años) y estará concentrada dentro del área de TIL (Tratamiento Integrado de Lenguas).

Dentro de esta intervención educativa, el área de TIL hace posible la adquisición de una competencia plurilingüe por parte del alumnado, ya que mejorará a partir de la transferencia de los aprendizajes lingüísticos de las diferentes lenguas y la corrección de las interferencias que puedan existir entre ellas, especialmente en la competencia comunicativa. De esta forma, en el área de TIL se trabajará de manera integral la lengua castellana y la lengua valenciana, aprovechando los contenidos, objetivos y competencias comunes que existen entre ellas.

Por otra parte y centrándome en el aula en particular en la que se desarrollará la experiencia, es un grupo muy heterogéneo formado por 24 alumnos y alumnas (13 niñas y 11 niños, de 7 y 8 años). En relación a la diversidad del aula y las necesidades del alumnado, se puede destacar que los ritmos de aprendizaje son muy diversos. De este modo, las propuestas didácticas

planteadas se realizan siguiendo los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), que explicaré en el apartado 3. En este caso, tendré acceso al grupo como docente y en concreto como tutora y por tanto, llevaré a cabo las propuestas expuestas con el alumnado mencionado.

2.2 Objetivos

Al hablar de los objetivos y teniendo en cuenta el enfoque educativo que se adopta en el presente trabajo, seguiremos lo citado en el Real Decreto 126/2014: “los objetivos son los éxitos que el alumnado debe conseguir como resultado de las experiencias del proceso de aprendizaje, planificadas con esta finalidad”.

Teniendo esto en cuenta, se establecerán los siguientes objetivos:

-Objetivo principal:

- Reflexionar acerca de cómo romper con los estereotipos de género en el aula a partir de las metodologías innovadoras e inclusivas del currículo de Educación Primaria en España, el uso de materiales concretos y el tratamiento específico de la literatura infantil.

-Objetivos específicos:

- Estudiar y hacer uso de alguna de las metodologías innovadoras e inclusivas del currículo de Educación Primaria en España.
- Observar el uso de materiales concretos en el aula dentro del área de Lengua Castellana.
- Reflexionar sobre el tratamiento específico de la literatura infantil en el aula y la presencia de elementos sexistas y roles de género.
- Potenciar el pensamiento crítico del alumnado con la intención de eliminar los roles sociales impuestos y como parte del movimiento feminista.

- Establecer conclusiones después de aplicar las propuestas didácticas en el aula.

2.3 Estructura

Como he comentado anteriormente, este trabajo de fin de máster se basará en la realización de diferentes secuencias didácticas dentro del área de TIL, con tal de trabajar y consolidar los objetivos citados en el punto anterior. En el área teniendo en cuenta la normativa, los contenidos están organizados en los 5 bloques de contenidos que se explicarán posteriormente.

Así, se trabajarán ciertos contenidos del currículum de Educación Primaria dentro del área, que se definen según el Real Decreto 126/2014 como “los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen a la consecución de objetivos y competencias”. Siguiendo esta línea y según esta misma ley, es imprescindible definir las competencias como “las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y cada etapa educativa, para así conseguir la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”.

Así, a lo largo de este trabajo se recogen unidades didácticas específicas y, para la organización de las mismas, es importante mencionar de nuevo la LOMLOE, que nombra la importancia del uso de metodologías didácticas innovadoras e inclusivas y la importancia en cuanto a la motivación del alumnado para la consecución del éxito educativo. Además, teniendo en cuenta el concepto del DUA mencionado anteriormente y del cual se hablará más tarde, se destaca la relación del mismo con las metodologías que se aplicarán en este trabajo.

Por otro lado, se tendrá en cuenta una distribución temporal a la hora de realizar las unidades didácticas, teniendo presente la distribución horaria del centro en el que se aplica el presente trabajo.

De esta forma, a lo largo de este proyecto se hará una reflexión previa sobre la perspectiva de género en educación primaria, para posteriormente plantear una serie de propuestas didácticas enfocadas hacia la igualdad de género y el tratamiento transversal de elementos coeducativos en el aula.

Así, se explicarán diferentes metodologías generales y específicas dentro del área de TIL, que darán lugar a una serie de unidades didácticas en las que se expondrá el planteamiento, el desarrollo y la aplicación real de las mismas en el aula, para poder extraer una serie de conclusiones finales personales y por parte del alumnado.

3. METODOLOGÍA

Para realizar este trabajo me basaré en una revisión legislativa, con la finalidad de obtener datos e información y posteriormente utilizar dicha base para los propósitos de esta investigación.

Además, se reflexionará sobre las metodologías utilizadas en el aula de 2º de Educación Primaria y los materiales empleados en las mismas, que serán el punto de partida y representarán la experiencia existente sobre el tema a tratar.

Se tendrá presente en todo momento la finalidad de la investigación para poder juzgar qué es apropiado o qué se puede aprovechar en el tema específico a tratar.

Esta recopilación de información estará fundamentada en el análisis cualitativo, orientado a revelar cuáles son las características del tema tratado y centrado exclusivamente en la calidad del mismo. Asimismo, está basado en la reflexión y la extracción de las ideas principales para reflexionar y elaborar las conclusiones. En general, el análisis se centrará en obtener significados

relevantes, evidencias o pruebas en relación a los efectos o consecuencias del plan de acción.

El tema escogido, como se ha ido comentando desde el inicio de este TFM, es el estudio de metodologías y materiales en el aula, poniendo especial atención a la literatura infantil y los roles de género y estereotipos que puedan presentar.

Partiremos de la hipótesis de que los estereotipos de género causantes de desigualdades sociales entre hombres y mujeres vienen dados e impulsados desde edades muy tempranas, a partir del modo en el que se educa y se enseña en las escuelas. En este caso y concretamente, con el alumnado de 2º curso de Educación Primaria.

Es decir, a partir de esta hipótesis se indagará de qué manera y a través de qué métodos y materiales se está configurando en las aulas de Educación Primaria la aprehensión e interpretación de la realidad social actual con relación a la igualdad de género.

Dicha hipótesis se afirmará o desmentirá a partir de diferentes investigaciones, para llegar a ciertas conclusiones que den paso a conocer la realidad en las aulas dentro de este ámbito.

Teniendo esto en cuenta, mencionaremos las etapas realizadas a lo largo de este proyecto:

- Elección de fuentes de información, documentos y bases de datos que se iban a utilizar adecuados al tema de la investigación. Entre ellos encontramos: la legislación vigente, tesis doctorales, artículos, diversas publicaciones científicas y bibliografía relacionada con los clásicos universales.

- Después de la elección de las fuentes, se ha realizado la lectura crítica de los documentos, para más tarde hacer el resumen de los que servirían para el desarrollo y la elaboración del trabajo.
- Una vez leída y resumida la información, se procede a estructurar la información para darle coherencia al TFM.
- A partir de esta información también, se crean una serie de propuestas didácticas para la posterior aplicación en el aula de 2º de Educación Primaria.
- A partir de la información plasmada, de todos los conocimientos adquiridos y la aplicación de las propuestas, se desarrollarán las conclusiones y las reflexiones.

Siguiendo la línea de este TFM relacionado con el ámbito educativo, es importante mencionar la metodología específica que será la base de este trabajo.

De este modo, y siguiendo el Real Decreto 126/2014 y la LOMLOE, estará basada principalmente en un modelo de escuela inclusiva e innovadora, potenciando la igualdad y la cohesión y rompiendo con los estereotipos, los prejuicios y la invisibilización.

En estas dos leyes también se mencionan los siguientes principios en educación, como metas a lograr:

- Se pondrá especial atención en garantizar la inclusión educativa.
- Se aplicarán medidas de flexibilización para personalizar el aprendizaje.
- Se garantizará la eliminación de prejuicios, estereotipos y roles de género.
- Se prevendrá la violencia contra las mujeres y se potenciará en todo momento el respeto y la igualdad.
- Se integrarán en todo momento principios coeducativos.
- Se respetará la identidad de género y la orientación sexual del alumnado.

Desde esta perspectiva, es fundamental destacar el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) mencionado anteriormente. Siguiendo a Rose y Meyer (2008), expertos en educación y desarrollo, el DUA es un diseño educativo basado en unos principios muy marcados:

- Ofrecer múltiples formas de representación.
- Ofrecer múltiples formas de expresión.
- Ofrecer múltiples formas de implicación.

Así, en él se destaca la conexión con la estructura constructivista del aprendizaje y la inclusión educativa extendida a todos los ámbitos y niveles. Asimismo, este TFM se basará en una programación didáctica multinivel, con metodologías que comportan la obtención de resultados palpables y relacionados con la vida real y concreta del alumnado, dando paso a aprendizajes significativos. El enfoque principal será globalizador y el trabajo cooperativo dará respuesta a un conocimiento integrado, potenciando el enfoque comunicativo y dialógico, la socialización entre el alumnado, los principios de empatía, respeto, así como la consecución de los principios coeducativos.

Por otro lado y teniendo en cuenta que la programación estará centrada en el área de TIL, la metodología por tipologías textuales será uno de los motores del área. Con esta metodología y partiendo de textos reales y próximos al alumnado, se potenciará la consecución de competencias y se irá hacia la teoría a partir de la práctica.

Así, el TFM se basará en la realización de diferentes secuencias didácticas dentro del área mencionada, con tal de trabajar y consolidar los objetivos citados anteriormente. En el área de TIL y teniendo en cuenta la normativa y los aspectos comunes entre la lengua valenciana y la castellana, los contenidos están organizados en los siguientes bloques:

BLOQUE 1: C.Oral. Hablar y escuchar.	Se busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar, escuchar e interpretar ideas, a partir de las relaciones sociales.
BLOQUE 2: C.Escrita. Leer.	Se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos variados y elaborar su pensamiento crítico y creativo, aplicándolo en todos los ámbitos de la vida.
BLOQUE 3: C.Escrita. Escribir.	Pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la escritura como un procedimiento estructurado en tres partes: la planificación del escrito, la redacción a partir de borradores y la revisión de estos borradores antes de redactar el texto definitivo.
BLOQUE 4: Conocimiento de la lengua.	Responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación para servir de base en el uso correcto de la lengua.
BLOQUE 5: Educación literaria.	Asume el objetivo de hacer del alumnado lectores/as competentes, implicados e implicadas en un proceso de formación lectora a lo largo de su vida, a partir de obras diversas.

De este modo, y teniendo en cuenta qué son los contenidos y las competencias, a efectos del Real Decreto 126/2014 las competencias a trabajar serán las siguientes: Comunicación Lingüística (CCLI), Competencia Matemática y Competencia en Ciencia y Tecnología (CMCT), Competencia

Digital (CD), Aprender a Aprender (CAA), Competencias Sociales y Cívicas (CSC), Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE) y Conciencia y Expresiones Culturales (CEC).

Siguiendo esta línea, se realizarán tertulias literarias dialógicas a partir de adaptaciones de los clásicos universales, teniendo en cuenta que los personajes que aparecen en las obras originales muestran una conducta ceñida a las características ideológicas, sociales y culturales de un contexto patriarcal. Así, la concepción de la mujer la coloca en un plano totalmente dependiente del hombre, persuadiendo a la mujer de su condición inferior.

Las tertulias literarias dialógicas son una construcción colectiva de significado y conocimiento en base al diálogo y con todo el alumnado participante. El funcionamiento se basa en los principios del aprendizaje dialógico, potenciando el acercamiento directo sin distinción de edad, género, cultura o capacidad a la cultura clásica universal y al conocimiento científico.

Este aprendizaje dialógico hace referencia, según David Bohm, a un enfoque educativo que fomenta la interacción entre el alumnado y las personas docentes, promoviendo así el pensamiento crítico a través de la colaboración y el debate.

Así, en las sesiones de tertulias, el alumnado expone su interpretación y opinión sobre temas concretos que pueden surgir al trabajar la lectura compartida. Por lo tanto, se basan en lo que más ha llamado la atención al alumnado de la lectura relacionándolo con aprendizajes anteriores, diálogos previos y las aportaciones de los demás estudiantes, intercambiando y promoviendo la construcción de nuevos conocimientos. Es importante destacar también que en cada sesión una de las personas participantes asume el rol de moderador/a con la idea de favorecer la participación igualitaria entre todo el alumnado.

De esta manera, se trabaja la idea de que muchos conceptos han sido transmitidos de generación en generación, normalizando y aceptando la superioridad masculina y la idea de que las mujeres debían vigilar su honra, mantener su castidad, lograr la humildad y la obediencia del varón.

A fin de dar respuesta a estas ideas, se ha decidido analizar directamente una obra literaria concreta: *Romeo y Julieta*. Así, se observará que si bien la mujer ha estado presente en la literatura universal desde las primeras obras escritas, estas no han sido nunca escritas por mujeres, sino que su papel era el de un personaje concreto y supeditado: quien se hacía cargo del hogar, las labores domésticas o la maternidad, sin autonomía y con la obligación de depender del hombre.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 Perspectiva de género en el currículo de Educación Primaria

Ya en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE) se introdujo por primera vez el concepto de "coeducación". Esta hacía referencia a la no segregación del alumnado por sexo, prometiendo su "atención preferente y prioritaria". No obstante, la realidad al llevar este concepto a la práctica no tuvo efectos positivos y de referencia en el sistema educativo.

En este punto, es fundamental hacer referencia a dos conceptos muy importantes en el tratamiento de la igualdad de género a lo largo de este trabajo: el sexo y el género. Así, cada uno de estos dos conceptos es independiente al otro. Por tanto y en base a diferentes teorías, el género precede al sexo y este, se construye de manera social.

Siguiendo con lo comentado anteriormente y con la aprobación de la LOMLOE se modificó la anterior ley, incorporando en ella la coeducación como uno de

los principios de la educación y añadiendo que “no se separará al alumnado por su género”. En esta defensa de la educación mixta, la LOMLOE hace desaparecer la consideración de que la educación diferenciada no constituye discriminación.

Por tanto, la nueva ley tiene entre sus principios el de la igualdad entre hombres y mujeres. Así, refuerza este enfoque a través de la coeducación y lo hace a lo largo de todas las etapas educativas.

Además, insiste en que las Administraciones educativas deberán promover que los currículos, los libros de texto y demás materiales curriculares fomenten dicha igualdad y no contengan estereotipos sexistas ni discriminatorios.

Del mismo modo, cada centro educativo deberá incluir y justificar en su proyecto educativo de centro (PEC), las medidas que desarrollen y favorezcan la igualdad en todas las etapas, incluyendo la educación para la eliminación de la violencia de género, el respeto por las identidades, las diferentes culturas, la sexualidad y su diversidad, así como la participación activa para llevar a cabo la igualdad.

Por tanto, se evidencia que la LOMLOE supone una apuesta muy importante por la equidad, la inclusión y la atención a la diversidad de absolutamente todo el alumnado. En este sentido, la ley incluye las condiciones básicas para el cambio curricular que modifique radicalmente los modelos educativos anteriores.

Se trataría así de una reforma que conlleva cambios estructurales en el sistema organizativo en los centros, en la formación inicial y permanente del profesorado y en análisis de metodologías y materiales utilizados en el aula.

Siguiendo esta misma línea, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo y educativo del alumnado será uno de los principios de la ley, por lo

que no puede quedar aislada de un currículo basado en las necesidades e intereses del alumnado, en su propio desarrollo personal y en su sociabilidad.

Llevamos tiempo escuchando hablar sobre la educación para la igualdad, pero en esta ocasión lo que pretende la LOMLOE es llevarla directamente a la práctica para dar paso a la conciencia de toda la comunidad educativa. Así, la nueva normativa tiene referencias a la necesaria igualdad, a la no discriminación por razón de sexo y género y al respeto por la orientación e identidad sexual de las personas. Como consecuencia, la educación dará respuesta a las demandas sociales con el fin de formar al alumnado íntegramente y establecer relaciones entre la enseñanza de los centros educativos y la realidad social que nos envuelve.

Por esta razón y siguiendo la misma ley, la búsqueda de la igualdad a través de la educación es una prioridad, intentando involucrar de manera activa y consciente al alumnado en la consecución de una igualdad efectiva entre hombres y mujeres. En la siguiente imagen, se ofrece un resumen de la influencia de la LOMLOE en cuanto a la perspectiva de género en el ámbito educativo:

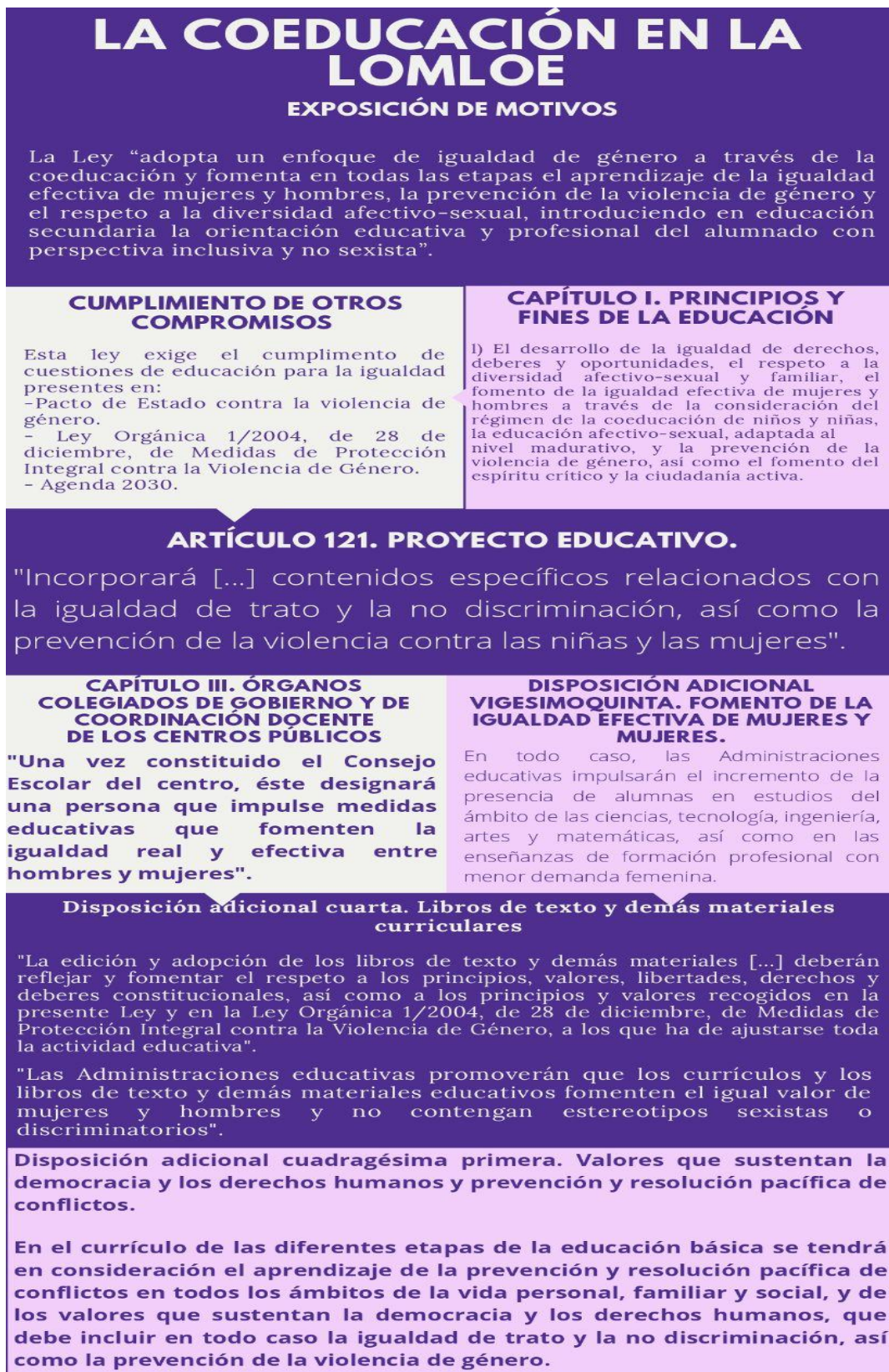


Figura 1: La coeducación en la LOMLOE. Infografía del Instituto Asturiano de la Mujer.

Además, resulta interesante destacar que la inclusión de una perspectiva de género ha adquirido mayor importancia en el ámbito educativo tras la publicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU, en los que se ha hecho una apuesta clara por la búsqueda de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, colocando a la educación como parte de una estrategia fundamental que debe llevarse a cabo de manera global y con un carácter cooperativo.

Así, se explora el desarrollo normativo de la educación en España teniendo en cuenta el marco de los ODS. Hablando más concretamente de la nueva ley, las conclusiones apuntan a una clara influencia en su diseño, así como un claro avance en materia de igualdad respecto a las leyes anteriores.

Los ODS son una estrategia que pretende conseguir un futuro sostenible en la sociedad. De esta manera, todos se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la paz y la justicia, entre otros.

Así, fueron adoptados por todos los estados miembros de las Naciones Unidas con el objetivo universal de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas tengan paz y prosperidad para el año 2030.

En cuanto a la aplicación práctica de estos ODS al presente TFM, se pueden destacar los siguientes objetivos:

- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- Objetivo 17: Alianza para lograr los objetivos.

En la imagen adjunta, se resumen cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Figura 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible. Resolución de la ONU. Agenda 2030.

4.2 Metodologías innovadoras e inclusivas en Educación Primaria

Como punto de partida en este apartado, es fundamental volver a hacer referencia a las diferentes leyes educativas vigentes en nuestro país. Habiendo hablado de la LOMLOE, mencionaré el Real Decreto 126/2014 por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria en España.

Así, su preámbulo cita que “educar en la diversidad es reconocer que cada alumno y alumna tiene necesidades únicas que pueden requerir refuerzos en diferentes niveles de amplitud, intensidad y duración”. Este cambio de paradigma supone el paso de la integración a la inclusión desde una perspectiva de igualdad de oportunidades, cualidades y equidad educativa.

Para hacer esto efectivo, se requiere el desarrollo de escuelas inclusivas en las que se eduque a todo el alumnado independientemente de su condición social y cultural, su género o características personales, con el objetivo de reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.

Teniendo en cuenta los principios educativos mencionados anteriormente que cita el Real Decreto 126/2014, nombraré el Decreto 104/2018, en el que se desarrollan los principios de equidad e inclusión en el sistema educativo valenciano, dado el contexto de la experiencia que recoge este TFM. En concreto, su artículo 3 está dedicado a los siguientes principios:

- La educación inclusiva parte de la base de que cada alumno y alumna tiene necesidades únicas y la consideración de la diversidad como un valor positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Tiene como propósito dar respuesta educativa que favorezca el máximo desarrollo de todo el alumnado y elimine todas las formas de exclusión, desigualdad y vulnerabilidad, donde todas las personas sean valoradas por igual.

- Supone garantizar la igualdad de oportunidades en la educación a lo largo de toda la vida.
- Requiere un análisis sobre las barreras que generan desigualdades, la planificación de mejoras, la aplicación de los cambios de manera eficaz y la evaluación de su impacto de manera continua.
- El modelo de educación inclusiva debe estar presente en todos los planes, programas y actuaciones y a lo largo de todas las etapas y niveles educativos.
- La educación inclusiva debe poner especial atención en la prevención, la detección e intervención temprana de situaciones que generen exclusión.
- Comporta la participación de toda la comunidad educativa y otros sectores de la salud, el bienestar social y los servicios de protección, que contribuyen a la cohesión de todas y todos, y desarrolla las competencias sociales y emocionales, la ayuda mutua y la resolución pacífica de conflictos, que deben ser objeto de trabajo explícito y sistemático.
- La escuela inclusiva requiere que los espacios, servicios, procesos, materiales y productos puedan ser utilizados por todo el alumnado sin discriminación y con total acceso.
- La orientación educativa es un elemento fundamental en el proceso hacia la inclusión, que ofrece refuerzo a la evaluación y la intervención educativa, y contribuye a la dinamización pedagógica, a la calidad y a la innovación.

Teniendo en cuenta estos principios, es importante hablar de las estrategias de aprendizaje, caracterizadas según el Real Decreto 126/2014 por ser “globales, contextualizadas, integradas, y personalizadas”.

Estas deben caracterizarse por el modelo de escuela inclusiva y deben garantizar el desarrollo de los siguientes principios:

- La identificación y eliminación de barreras en el contexto.
- La movilización de recursos para dar respuesta a la diversidad y ofrecer respuestas flexibles en la organización y refuerzos educativos, para la personalización y la individualización de la enseñanza.
- El compromiso con la cultura y los valores inclusivos, con la valoración positiva de la diversidad, la igualdad social y de género.
- La gestión de un currículo para la inclusión tanto en su planificación como en su desarrollo. De esta manera, se deben cumplir los siguientes requisitos:

-Estimular la motivación y la implicación del alumnado.

-Aplicar medios de representación y expresión múltiples y variados que posibiliten la individualización y personalización, para dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje, motivaciones, intereses y circunstancias del alumnado (teniendo presentes los principios del DUA mencionados anteriormente).

-Complementar contenidos y criterios de evaluación referentes al conocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad personal, social y cultural, así como a la perspectiva, identidad y expresión de género y a la diversidad sexual y familiar existente en la sociedad, que se incorporan de manera transversal en todas las áreas, materias y módulos del currículo.

-Utilizar metodologías activas y secuencias didácticas disciplinarias e interdisciplinarias que promuevan la interacción, la colaboración y la cooperación.

-Seleccionar y elaborar materiales curriculares y didácticos que promuevan la interacción, la participación y el aprendizaje, y también que respeten los criterios de accesibilidad, igualdad, no-discriminación, la sostenibilidad y los prejuicios sexistas.

4.2.1 Metodologías específicas en las áreas de lengua

Siguiendo de nuevo el Real Decreto 126/2014 y la LOMLOE, a la hora de hablar de metodologías innovadoras que potencien la motivación e interés del alumnado, se destaca el uso correcto y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En este sentido, el uso de las TIC es fundamental para aplicar el DUA, teniendo en cuenta la flexibilidad y las posibilidades que nos ofrecen, así como la conexión que existe con los principios de este.

Dentro de la intervención educativa, es esencial volver a mencionar el tratamiento integrado de las lenguas, que permite la adquisición de la competencia plurilingüe por parte del alumnado gracias a la transferencia de los aprendizajes lingüísticos de las diferentes lenguas, especialmente en la competencia comunicativa, que posibilita una práctica muy positiva en la competencia plurilingüe que nuestra sociedad requiere. De esta manera, se da paso a un enfoque complejo que implica un cambio global en los planteamientos didácticos y metodológicos en todos los aspectos.

Basándonos en él, las propuestas dentro del área de TIL irán enfocadas al trabajo de investigación por tipologías textuales, mediante grupos cooperativos y el trabajo individual, complementado con las tertulias literarias dialógicas mencionadas anteriormente.

Estos trabajos de investigación contienen un conjunto de actividades que hacen que el alumnado analice textos reales, poniendo en juego sus ideas, conocimientos y actitudes para la investigación y la posterior creación de textos propios.

Así, se enseña y se aprende a partir de la relación activa con el entorno, experimentando, cuestionando y descubriendo a partir de la realidad. De esta forma, podemos dividir la secuencia de aprendizaje en una serie de etapas:

1. La motivación y la situación de aprendizaje, donde se prepara la situación y se motiva al alumnado para profundizar en el conocimiento de la tipología textual a trabajar (con, por ejemplo, artículos de prensa, vídeos, fotografías o cuentos), constituyendo los grupos de trabajo cooperativos y heterogéneos.
2. La investigación, que incluye la planificación, la recopilación de la información, el análisis de textos, la búsqueda en diccionarios y la comprensión, con el refuerzo y ayuda de la persona docente.
3. La reflexión y la producción de textos propios sobre la tipología textual trabajada y a partir de grupos cooperativos heterogéneos, con la participación activa y directa del alumnado y la cooperación y ayuda mutua. También se puede trabajar mediante grupos interactivos, que son una forma de organización en el aula puesta en marcha por el grupo CREA dentro de las comunidades de aprendizaje, que cuenta con personas voluntarias dentro del aula.

Desde esta perspectiva, se realizarán grupos cooperativos de manera específica en el área tratada. Así, en cada grupo se realizará una actividad sobre un tema concreto, preparada con antelación y que no supere los 15-20 minutos. Una vez acabada, el grupo cambia de actividad de manera rotativa. Con esta organización dentro del aula, hay muchas formas de interacción y además se aumenta el trabajo efectivo y se consigue evitar la segregación y la competitividad.

Por otro lado, volveré a mencionar las tertulias literarias dialógicas. Así se dedicará una sesión semanal a ellas y lo primero que se hará será la selección del texto, acordando el número de páginas que se leerán para la siguiente sesión.

El alumnado lee en casa las páginas acordadas y selecciona los párrafos que más le han llamado la atención. De esta manera, durante la siguiente sesión se

leerán estos párrafos en el aula en voz alta, exponiendo el por qué de la elección y abriendo un debate sobre ellos. Habrá siempre una persona moderadora del debate (que no tiene por qué ser la persona docente), teniendo como función principal garantizar el respeto del turno de palabra y las opiniones. Así, se genera un intercambio enriquecedor que permite profundizar en un tema y al mismo tiempo se construyen conocimientos nuevos.

Las propuestas literarias para esta actividad giran alrededor de los clásicos universales, acercando al alumnado a la literatura clásica sin distinción de edad, género, cultura o capacidad, y además permite trabajar la lectoescritura y la adquisición de nuevo vocabulario.

En este caso, y como ya se ha comentado, las propuestas didácticas que planteo están basadas en la adaptación del clásico de *Romeo y Julieta*, de William Shakespeare. En este caso, trabajaremos una lectura en la que Julieta se muestra cansada de que todo el mundo le diga cómo tiene que hacer las cosas, atreviéndose a darle la vuelta a la historia original y decidiendo sobre cómo amar, cómo divertirse y cómo ser feliz.

En la historia adaptada, se encuentran a los personajes del clásico de forma reinventada y con argumentos llenos de sorpresas que hacen volar la imaginación y el pensamiento crítico del alumnado.

A su vez, nos permitirá trabajar la igualdad de género, el respeto y la equidad desde las primeras edades, dando paso a un hilo conductor de las secuencias didácticas que permitirá trabajar de manera transversal estos valores.

Además, para completar las propuestas de intervención educativa se realizarán actividades complementarias relacionadas con el currículum de TIL, para reafirmar los conocimientos, destrezas y actitudes trabajadas en clase. En este caso, se destaca la siguiente actividad complementaria:

- Taller de actividades con el Proyecto “JUNTES” de Cruz Roja contra la violencia de género, realizado el 3/03/2023.

También es imprescindible recordar y aplicar el uso responsable de las TIC, tal y como he comentado anteriormente. Así, se utilizará la pizarra digital interactiva para visualizar o escuchar textos y hacer actividades sobre los contenidos trabajados, aprovechando la gran cantidad de recursos que nos ofrecen. De esta forma, se utilizará la plataforma AULES y el blog de aula para recoger los trabajos del alumnado y enlazar ejercicios para reforzar los contenidos.

Asimismo, considero fundamental destacar la guía REICO, facilitada por la web de la Conselleria d'Educació de la Comunitat Valenciana. Se trata de recursos y programas dirigidos a la formación, la toma de conciencia y la puesta en práctica de los diferentes protocolos y actividades de igualdad y convivencia, disponibles tanto para el profesorado, como para familias y alumnado.

Siguiendo esta línea, mencionar la Orden 62/2014 por la que se regulan los planes de igualdad y convivencia de los centros educativos públicos de la Comunidad Valenciana, ya que adquiere gran relevancia a lo largo de este TFM y, más concretamente, en el desarrollo de las propuestas didácticas.

Por último en este apartado, siguiendo de nuevo la LOMLOE y teniendo en cuenta otros conceptos explicados anteriormente, pasaré a definir otros que son de gran relevancia en la realización de este TFM:

-Los objetivos: “son los referentes relativos a los éxitos que el alumnado debe conseguir al finalizar el proceso educativo como resultado de experiencias de aprendizaje planificadas con esta finalidad”.

Aquí es importante volver a mencionar el Real Decreto 126/2014 que, dentro de los objetivos generales de etapa, menciona el objetivo “conocer y utilizar de

manera apropiada la lengua castellana y la lengua cooficial y desarrollar hábitos lectores”.

-Los criterios de evaluación: “son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado”.

No obstante, se hablará de la evaluación del alumnado de manera detallada y concisa más adelante.

5. PROPUESTA DIDÁCTICA Y DESARROLLO

5.1 Planteamiento de la propuesta didáctica

Como he ido comentando y siendo la base de esta programación didáctica, mencionaré la importancia de dar soporte a una escuela inclusiva. Así, según el Decreto 253/2019 el cual regula la organización de los centros docentes (ROF), así como la LOMLOE, “la programación es el instrumento básico que recoge la planificación, la organización y el funcionamiento del aula, a partir de los aspectos que se recogen en el Proyecto Educativo de Centro (PEC)”.

La importancia de este resulta evidente ya que es considerado un elemento vertebrador y de referencia en la vida de un centro. Dentro del PEC, se encuentra la Programación General Anual (PGA), que según el ROF, es “el instrumento básico que recoge la planificación, la organización y el funcionamiento del centro”. Dentro de esta destaca el Plan de Atención para la Mejora (PAM), que tiene como objetivo conseguir la inclusión y la equidad en educación, desarrollando acciones para prevenir y compensar cualquier tipo de desigualdad.

En concreto, se recuerda que esta programación va dirigida a 2º curso de Educación Primaria y está centrada en el área de TIL. Asimismo, está planteada para un colegio público de Castelló de la Plana. Esta zona cuenta con servicios como ludotecas, guarderías, un centro de salud o bibliotecas,

entre otros. En cuanto al entorno sociocultural es muy variado, haciendo que el nivel socioeconómico sea medio. Además, mencionar que la mayoría de las familias se muestran muy participativas con el centro.

Por otra parte y haciendo referencia a las infraestructuras, el centro consta de dos edificios que corresponden a Infantil y Primaria. Este último consta de dos pisos: en la planta baja encontramos las aulas de primer ciclo, la dirección, el gabinete psicopedagógico, los servicios, la biblioteca y el comedor escolar. En la planta de arriba se encuentra el segundo y tercer ciclo, el aula de Audición y Lenguaje (AL), el aula de educación especial, el laboratorio, el aula de informática, la de música, de inglés, la sala de docentes y otros servicios.

En cuanto a la zona exterior, encontramos dos patios muy amplios para el alumnado de primaria y otro más pequeño para el alumnado de infantil. En este sentido, mencionar que dentro del PEC se encuentra y se lleva a cabo un proyecto de patios coeducativos para adquirir las competencias correspondientes a este ámbito también en este espacio.

Centrándome en mi aula en particular, como ya he dicho, se trata de un 2º de primaria muy heterogéneo, formado por un total de 24 alumnos y alumnas (13 niñas y 11 niños). En cuanto al agrupamiento en el aula, el alumnado está organizado en grupos heterogéneos, siguiendo el modelo de educación inclusiva comentado a lo largo de este TFM.

En relación a la diversidad del aula y las necesidades específicas de refuerzo educativo, recordar que los ritmos de aprendizaje en general son muy diversos. Así, se tratará de una programación multinivel planificada para atender a esta diversidad, teniendo en cuenta los principios del DUA.

Teniendo en cuenta lo comentado hasta el momento, se plantean una serie de propuestas a lo largo de 14 unidades didácticas. En este caso, este TFM está

enfocado a dos de ellas de manera concreta, tal y como se explicará posteriormente.

Así pues y siguiendo la línea metodológica que se ha ido explicando y que se aplicará en el área de TIL, trabajaremos la tipología textual del teatro, basándonos en este caso en el libro infantil *Julieta y Romeo* (Sandra Villanueva, 2022), que será el hilo conductor de la propuesta.

De esta manera, las actividades y tareas programadas girarán alrededor de esta tipología textual, trabajando los contenidos específicos del área y la adquisición de sus objetivos y competencias para, finalmente, lograr un producto final.

Este producto será una representación teatral con la metodología por parte del alumnado, basándose en la historia trabajada de *Julieta y Romeo*. Esta representación se hará a partir del teatro *Kamishibai*, un teatro de origen japonés en el que se utilizan ilustraciones para contar historias. Así, el alumnado cuenta historias teatralizadas pasando diferentes láminas y a la vez, usando la expresión oral. Esta metodología educativa es muy común para desarrollar la lectura, la escritura, el uso de la lengua o las habilidades plásticas, entre otras.

Asimismo, la línea de trabajo irá enfocada hacia el aprendizaje constructivista, en el que el alumnado será el principal protagonista de su aprendizaje, dejando al/la docente como guía del proceso educativo de los niños y niñas. De esta forma, las sesiones irán enfocadas al trabajo de contenidos de manera dinámica y manipulativa, destacando los grupos cooperativos y las tertulias literarias explicadas anteriormente.

Además, a la hora de hablar de recursos materiales y como he mencionado antes, los recursos TIC tendrán mucha presencia en el aula. En este sentido en

cuanto a medios audiovisuales, contamos con una Pizarra Digital Interactiva (PDI), un ordenador y 5 tablets para compartir con el ciclo educativo.

Por otra parte y siguiendo la metodología comentada, se utilizarán materiales (la mayoría de elaboración propia), de acuerdo con los contenidos a trabajar y con los elementos transversales que nos indica el currículum, con especial atención a la coeducación y a la presencia de materiales no estereotipados ni sexistas. Además y teniendo en cuenta la diversidad de mi aula, se realizará una docencia compartida durante dos sesiones semanales por parte de otra persona docente, para favorecer a todo el grupo-clase y proporcionar una atención más personalizada.

A continuación, se adjunta el horario escolar del alumnado para el curso 2022/2023, el cual está hecho a partir de la distribución horaria de mi centro escolar:

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-9:45	Matem.	TIL	Ciencias	Matem.	Ciencias
9:45-10:30	Matem.	TIL	Ciencias	Matem.	Inglés oral
10:30-11	Patio	Patio	Patio	Patio	Patio
11-11:45	Valor/Reli	Tutoría	Mates	TIL	Tertulias
11:45-12:30	TIL	Inglés	Mates	TIL	Tertulias
12:30-15	Comedor	Comedor	Comedor	Comedor	Comedor
15-15:45	TIL	Ciencias	TIL	Plástica	Inglés
15:45-16:30	EF	Ciencias	TIL	Música	EF

A partir de esta horario, se ha realizado la siguiente distribución temporal dentro del área:

1ª EVALUACIÓN

Fecha	Unidad Didáctica	Tipología Textual	Contenidos
Del 14 al 26 de septiembre	UD 1: <i>Rompecabezas</i>	Texto narrativo	-El cuento -Sustantivos -Uso del punto
Del 27 de septiembre al 7 de octubre	UD 2: <i>Seguimos creciendo</i>	Texto narrativo	-Mayúsculas -Género sust. -Número sust. -Partes cuento
Del 10 al 28 de octubre	UD 3: <i>Primera parada</i>	Texto narrativo	-Oraciones -Oración enunciativa
Del 31 de octubre al 11 de noviembre	UD 4: <i>¡Tu cara me suena!</i>	Texto descriptivo	-Adjetivo -La descripción -La coma
Del 14 de noviembre al 2 de diciembre	UD 5: <i>Quiero saber más</i>	Texto descriptivo	-Sinónimo -Antónimo -la <i>g</i> y <i>gu</i>
Del 2 al 22 de diciembre	UD 6: <i>Segunda parada</i>	Texto descriptivo	-Artículos - <i>c</i> y <i>qu</i> -Oración interrogativa

2ª EVALUACIÓN

Fecha	Unidad Didáctica	Tipología Textual	Contenidos
Del 9 al 20 de enero	UD 7: <i>Masterchef</i>	Texto instructivo	-Verbos - <i>J</i> y <i>g</i> -La receta
Del 23 de	UD 8: <i>Seguimos</i>	Texto instructivo	-Partes de la

enero al 3 de febrero	<i>aprendiendo</i>		receta -Mp y mb -Tiempos verbales
Del 6 al 24 de febrero	UD 9: <i>Tercera parada</i>	Texto instructivo	-Tiempos verbales -Elaboración receta -Br y bl
Del 27 de febrero al 10 de marzo	UD 10: <i>Kamishibai</i>	Texto teatral	-Teatro -Demostrativos -C y z
Del 20 de marzo al 5 de abril	UD 11: <i>Cuarta parada</i>	Texto teatral	-Oración exclamativa -R y rr -Comunicación no verbal -Pronombres personales

3ª EVALUACIÓN

Fecha	Unidad Didáctica	Tipología Textual	Contenidos
Del 17 de abril al 5 de mayo	UD 12: <i>Escola fa ràdio</i>	Texto poético	-Poesía -Adivinanzas -Aumentativos
Del 8 al 26 de mayo	UD 13: <i>Fin del viaje</i>	Texto poético	-Trabalenguas -Sílabas -B y v
Del 29 de mayo al 16 de junio	UD 14: <i>Efecte papallona</i>	Repaso	Repaso

A partir de esta temporalización en el área de TIL, este TFM estará enfocado exclusivamente a las unidades didácticas 10 y 11 (tipología textual teatral), teniendo en cuenta lo explicado a lo largo del trabajo.

Siguiendo el horario adjunto más arriba, la distribución del área de TIL a lo largo de la semana será la siguiente:

-2 sesiones de 45 minutos.

-4 sesiones de 90 minutos, en dos de las cuales cabe destacar que:

- En una de ellas se realizan grupos cooperativos, aprovechando la co-docencia con otra persona docente.
- En otra se realizan tertulias literarias dialógicas.
- El resto de sesiones se trabajarán los contenidos específicos de manera cooperativa, dinámica y manipulativa.

Por tanto, y conociendo las fechas que comprenderán las Unidades Didácticas 10 y 11, estas tendrán un total de 28 sesiones de trabajo, las cuales se desarrollarán en el siguiente punto de manera más concreta.

En cuanto a los materiales utilizados a lo largo de estas propuestas, destacan los siguientes:

-Recursos TIC:

- Pizarra Digital Interactiva.
- Ordenador.
- Tablets.
- Aplicaciones TIC (Genially, Wordwall, Youtube, Padlet, REICO,...).
- Altavoces.

-Recursos personales:

- Alumnado.
- Personas docentes.
- Familias.
- Proyecto *Juntes* de Cruz Roja.

-Recursos espaciales:

- Aula.
- Patio.
- Salón de actos.

-Recursos materiales:

- Cuaderno de trabajo (pasaporte).
- Fichas de trabajo de elaboración propia.
- Libro *Julieta y Romeo*.
- Juegos de mesa de elaboración propia.

En este apartado se vuelve a insistir en el uso de materiales no estereotipados, creados con la finalidad de cumplir con los objetivos coeducativos que indica la LOMLOE y el Real Decreto 126/14 citados anteriormente. Siguiendo esta línea y teniendo en cuenta la legislación mencionada, los objetivos extraídos de la misma serán los siguientes:

-Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia, aprender a actuar de acuerdo con ellos, prepararse para un ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

-Desarrollar hábitos de trabajo en equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en ellos/as mismos/as, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

-Adquirir habilidades para la prevención y la resolución pacífica de conflictos, que permitan el desarrollo autónomo en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales donde nos relacionamos.

-Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y de oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

-Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y la lengua cooficial de la Comunidad Valenciana, así como desarrollar hábitos de lectura.

-Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, desarrollando un espíritu crítico delante de los mensajes que se reciben y se elaboran.

-Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, así como respetar las diferencias.

-Desarrollar las capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en las relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, los prejuicios y los estereotipos sexistas.

5.2 Competencias y contenidos a trabajar

Teniendo en cuenta los puntos anteriores y la información que en ellos se aporta, nos centraremos en la relación de competencias, contenidos y elementos transversales dentro del área de TIL.

A continuación, se presenta una tabla de elaboración propia con una estructura relacional, donde se puede observar cómo dentro del área se trabajan los cinco bloques de contenidos a partir de los contenidos específicos extraídos del Real Decreto 126/2014. Además, y siguiendo la misma ley, se relacionan con unos criterios de evaluación específicos, lo cual contribuye en la adquisición de todas las competencias clave del currículum, citadas anteriormente:

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPE- TENCIAS
BLOQUE 1	Estrategias y normas de interacción oral aprendidas: escuchar y respetar el turno de palabra, responder y preguntar para adivinar el significado de expresiones o palabras que no se comprenden y para pedir ayuda.	BL1.1 Participar en asambleas, conversaciones y diálogos escuchando, guardando el turno de palabra y expresando gustos y experiencias por iniciativa propia.	CCLI ¹ CSC SIEE
BLOQUE 1	Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y del contexto verbal y no verbal, identificación del sentido global.	BL1.2 Captar el sentido global y reconocer ideas principales de la información verbal y no verbal de textos orales próximos a la experiencia, resumiendo oralmente el contenido.	CCLI CAA
BLOQUE 1	Mejora en la expresión oral. Orden lógico y cronológico de los textos narrativos y descriptivos. Recursos de la expresión oral: pausas, volumen, gestos y entonación. Expresión y producción de textos sencillos literarios y no literarios. Expresión oral de mensajes verbales y no verbales. Selección razonada de las producciones a incluir en el portfolio.	BL1.3 Producir, a partir de modelos, textos orales, de los géneros más habituales del nivel educativo, manteniendo el orden lógico de los textos, evitando repeticiones innecesarias y utilizando un vocabulario, tono de voz y pronunciación adecuados.	CCLI CAA

¹ CCLI: Competencia en Comunicación Lingüística. CAA: Aprender a Aprender. SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. CSC: Conciencia Social y Cívica.

<p>BLOQUE 1</p>	<p>Memorización y recitación de poemas, trabalenguas, adivinanzas, etc. Recursos de la expresión oral. Uso de fórmulas iniciales y finales aprendidas al reproducir un cuento. Reproducción de instrucciones escuchadas manteniendo el orden lógico y cronológico.</p>	<p>BL1.4 Memorizar y reproducir, a partir de modelos, textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo, aplicando con creatividad las estrategias de expresión oral adecuadas.</p>	<p>CCLI² CAA</p>
<p>BLOQUE 1</p>	<p>Comprensión de textos orales procedentes de la televisión como instrumento para el aprendizaje. Expresión de gustos y preferencias.</p>	<p>BL1.5 Interpretar textos orales próximos a su experiencia, procedentes de los medios de comunicación utilizando las estrategias de comprensión del nivel educativo.</p>	<p>CCLI CD CSC</p>
<p>BLOQUE 2</p>	<p>Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, iniciándose progresivamente en la entonación adecuada. Lectura de textos que contengan juegos con el lenguaje donde se ejercite la correcta pronunciación. Lectura de textos impresos y digitales.</p>	<p>BL2.1 Leer en voz alta con pronunciación, entonación y ritmo adecuados, textos próximos a su experiencia, propuestos por la persona adulta adecuándose al formato y estructura textual.</p>	<p>CCLI</p>

² CCLI: Competencia en Comunicación Lingüística. CAA: Aprender a Aprender. SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. CSC: Conciencia Social y Cívica. CD: Competencia Digital.

BLOQUE 2	Introducción al estudio de los elementos básicos de los textos de diferentes tipologías, y la comprensión e interpretación de los mismos. Introducción progresiva al uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura, durante y después de la lectura.	BL2.2 Interpretar, de manera guiada textos próximos a su experiencia, anticipando y comprobando hipótesis a través del título y las ilustraciones.	CCLI ³ CAA
BLOQUE 2	Iniciación a la selección de lecturas próximas a sus intereses de forma autónoma, como fuente de placer hacia la lectura. Iniciación en la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales. Uso dirigido de las TIC para obtener información.	BL2.3 Leer en medios digitales para buscar y seleccionar de manera guiada información de fuentes preseleccionadas y usarlas en las tarea de aprendizaje.	CCLI CD
BLOQUE 2	Uso autónomo de las bibliotecas de aula e iniciación en el uso de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales. Conocimiento y cumplimiento de las normas de funcionamiento de las bibliotecas.	BL2.4 Utilizar de manera autónoma la biblioteca de aula y de manera guiada la biblioteca de centro, respetando las normas de funcionamiento.	CCLI CSC SIEE

³ CCLI: Competencia en Comunicación Lingüística. CAA: Aprender a Aprender. SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. CSC: Conciencia Social y Cívica. CD: Competencia Digital.

BLOQUE 2	Participación en acciones previstas en el Plan Lector de Centro referidas a la comprensión y dinamización lectora.	BL2.5 Participar de manera responsable en acciones del Plan Lector de Centro para la mejora de la competencia lectora y para reafirmar el hábito lector.	CCLI ⁴ CSC CEC
BLOQUE 3	Conocimiento y uso guiado de los elementos básicos de los textos escritos. Redacción de borradores. Coneixement i ús guiat dels elements bàsics dels textos escrits. Redacció de l'esborrany. Escritura y reescritura individual y colectiva de textos con atención a las normas gramaticales y ortográficas, el orden y la limpieza adecuados.	BL3.1 Planificar y escribir de manera reflexiva y dialogada, por medio de la observación de modelos y con la colaboración de sus compañeros/as, textos de los géneros más habituales del nivel educativo, redactando el borrador, manteniendo el orden lógico y evitando repeticiones innecesarias, con un vocabulario apropiado y utilizando los correctos recursos lingüísticos.	CCLI CAA
BLOQUE 3	Evaluación y revisión guiada y colectiva del texto para mejorarlo con ayuda de los compañeros/as. Reescritura del producto final. Selección razonada de las producciones a incluir en el portfolio. Normas gramaticales y ortográficas básicas del nivel educativo.	BL3.2 Participar de manera colectiva en el proceso de revisión de textos escritos, cuidando sus aspectos formales y respetando las normas de corrección gramatical y ortográfica del nivel educativo.	CCLI CAA CSC

⁴ CCLI: Competencia en Comunicación Lingüística. CAA: Aprender a Aprender. SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. CSC: Conciencia Social y Cívica. CD: Competencia Digital. Conciencia y Expresiones Culturales.

BLOQUE 3	Técnicas para el tratamiento de la información.	BL3.3 Utilizar a partir de modelos la escritura para organizar la información obtenida durante la escucha activa o la lectura reflexiva de fuentes preseleccionadas.	CCLI ⁵ CAA
BLOQUE 4	Nombre, adjetivo y verbo. Demostrativos. Pronombres personales. Tiempos verbales. Reglas básicas de ortografía. Identificación de los signos de puntuación, interrogación y exclamación. Uso de las mayúsculas. Identificación de las estructuras básicas de la lengua en producciones orales y escritas.	BL4.1 Reconocer, de manera guiada, los elementos básicos del sistema lingüístico adecuados al nivel educativo para interpretar, elaborar y revisar textos de manera colectiva.	CCLI CAA
BLOQUE 4	Aumentativos y diminutivos. Identificación del diccionario y de su función. Búsqueda del significado de palabras simples. Uso de programas y aplicaciones educativas para la adquisición de vocabulario.	BL4.2 Utilizar, de forma guiada, el diccionario alfabético y programas y aplicaciones educativas para identificar el significado del vocabulario, utilizando el proceso de interpretación, elaboración y revisión colectiva de textos.	CCLI CD CAA
BLOQUE 4	Tipos de oraciones: enunciativas, interrogativas y exclamativas. Distinción de párrafos.	BL4.3 Identificar y reproducir diferentes tipos de oraciones adecuadas al nivel.	CCLI CAA

⁵ CCLI: Competencia en Comunicación Lingüística. CAA: Aprender a Aprender. SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. CSC: Conciencia Social y Cívica. CD: Competencia Digital.

BLOQUE 4	Identificación de las lenguas de España. Reconocimiento de las tradiciones populares en lenguas cooficiales y diferencias de estas. Conciencia de las variantes lingüísticas. Actitud positiva delante de los usos de las lenguas. Reconocimiento del valenciano como elemento fundamental de nuestra cultura.	BL4.4 Identificar las diferencias de las lenguas cooficiales y sus tradiciones para reconocerlas en las producciones propias y ajenas y fuera del ámbito escolar.	CCLI ⁶ CSC
BLOQUE 4	Perseverancia delante del esfuerzo y fuerza de voluntad. Constancia y hábitos de trabajo. Búsqueda de orientación o ayuda cuando se necesita.	BL4.5 Seguir las instrucciones de las tareas de aprendizaje con atención y constancia, pidiendo ayuda si se necesita.	CCLI SIEE CAA
BLOQUE 4	Diseño de proyectos individuales y colectivos. Organización de un proyecto con ayuda.	BL4.6 Participar en el proceso de planificación del desarrollo de un producto o tarea y expresar sus opiniones sobre el resultado.	CCLI SIEE CAA
BLOQUE 4	Aplicación de estrategias de aprendizaje cooperativo y por proyectos. Cumplimiento de su parte del trabajo en tareas que impliquen a diferentes alumnos/as. Diálogo entre iguales bajo dirección.	BL4.7 Participar en equipos de trabajo realizando la parte de la tarea asignada, para conseguir metas comunes.	CCLI SIEE CAA CSC

⁶ Competencia en Comunicación Lingüística. CAA: Aprender a Aprender. SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. CSC: Conciencia Social y Cívica. CD: Competencia Digital.

BLOQUE 4	Buenas formas de conducta. Identificación de conductas inadecuadas en el uso de las TIC. Interacción e identificación del interlocutor por medio de herramientas de comunicación en tiempo real con dispositivos TIC.	BL4.8 Interactuar y compartir contenidos digitales de manera guiada aplicando buenas formas de conducta.	CCLI ⁷ CD CSC
BLOQUE 5	Identificación de los elementos que riman o marcan ritmo como rasgos distintivos de poemas y canciones y de referencias al narrador, los personajes, el espacio y el tiempo en cuentos y relatos breves, siempre que aparezcan de manera explícita.	BL5.1 Identificar y nombrar los elementos que diferencian los textos literarios narrativos y poéticos y captar el sentido de algunos recursos retóricos cuando aparecen en textos literarios.	CCLI CEC
BLOQUE 5	Escucha activa y lectura guiada en el aula de obras de tradición popular para obtener información sobre el entorno próximo y la propia tradición cultural.	BL5.2 Seleccionar información de fuentes preseleccionadas con ayuda de guías, sobre el entorno social o la tradición cultural, a través de la lectura o audición de los textos literarios de los géneros y subgéneros adecuados al nivel educativo.	CCLI CAA CEC

⁷ CCLI: Competencia en Comunicación Lingüística. CAA: Aprender a Aprender. SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. CSC: Conciencia Social y Cívica. CD: Competencia Digital. Conciencia y Expresiones Culturales.

<p>BLOQUE 5</p>	<p>Elaboración de textos breves orales o escritos utilizando recursos retóricos y métricos adecuados a la edad. Identificación de juegos de palabras sencillos en textos literarios. Selección razonada de las producciones a incluir en el portfolio.</p>	<p>BL5.3 Elaborar relatos breves y poemas sencillos con recursos retóricos y métricos adecuados al nivel.</p>	<p>CCLI⁸ CEC SIEE</p>
<p>BLOQUE 5</p>	<p>Dramatización de fragmentos y diálogos dramatizables. Identificación del narrador y de los personajes. Adecuación del lenguaje a la representación dramática. Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones.</p>	<p>BL5.4 Participar en producciones colectivas realizando dramatizaciones sencillas de textos literarios y no literarios, a través del juego y la experimentación.</p>	<p>CCLI CSC CEC</p>

En este apartado y teniendo la información anterior en cuenta, es esencial mencionar la presencia de los elementos transversales que menciona el currículo, en las diferentes sesiones y actividades realizadas en el área de TIL.

Además, cabe destacar que los elementos transversales conectan la didáctica con la vida real del alumnado, suponiendo una apuesta por la educación inclusiva y en valores. Así, en el Real Decreto 126/14 se hace referencia a los siguientes:

⁸ CCLI: Competencia en Comunicación Lingüística. CAA: Aprender a Aprender. SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. CSC: Conciencia Social y Cívica. CD: Competencia Digital. Conciencia y Expresiones Culturales.

- Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita:

La lectura es uno de los principales instrumentos de aprendizaje y por esta razón está presente en todas las áreas del currículo. Desde el área de TIL se realizará a grandes escalas a la hora de utilizar una metodología basada en las tipologías textuales, trabajando el resto de los contenidos a partir de estas y también con las tertulias literarias dialógicas, que se realizan cada semana. Además, el uso de la biblioteca de aula está muy presente a lo largo de las sesiones.

- Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y la comunicación:

Como he ido comentando, las TIC inciden de manera significativa en todos los niveles educativos y se empiezan a desarrollar en entornos informales. Por esta razón es tan importante la presencia de estas como herramienta en el aula desde los primeros cursos, que además de potenciar el uso y la diversión, van dirigidas al desarrollo psicomotor, cognitivo, emocional y social. En el área de TIL estará muy presente en todas las propuestas didácticas. Además, es importante destacar el Padlet como web de aula.

A continuación, se adjunta una foto a modo de ejemplo de nuestra web:



- Emprendimiento:

Sabiendo que el emprendimiento se refiere a crear una idea y posteriormente llevarla a cabo, es primordial darle autonomía al alumnado. Concretamente, el área de TIL permitirá hacer ver al alumnado que su iniciativa es valorada de forma positiva, haciendo sentir al alumnado protagonista de su proceso de aprendizaje a partir del trabajo cooperativo y un ambiente positivo. Además, se incidirá en el uso de la agenda escolar con el objetivo de potenciar su autonomía y organización.

- Educación cívica y constitucional. Coeducación:

En este apartado es importante destacar la importancia que tiene la educación cívica basada en el modelaje y el ejemplo. Por esta razón, la educación emocional y la coeducación estarán muy presentes en el aula, trabajando a partir de las diferentes tipologías textuales. Así, se potenciará el pensamiento crítico y la reflexión, basándonos en situaciones reales y próximas al alumnado. Además, es importante destacar la metodología utilizada y las actividades planteadas, como las dinámicas de grupo, los roles, los debates o las normas de aula.

Desde esta misma perspectiva, se destaca también el papel de la mujer en la literatura dentro del área teniendo en cuenta los prejuicios de género existentes en nuestro patrimonio cultural. Así, las representaciones culturales de género han ido construyendo una forma de simbolizar las relaciones de poder, y los proyectos didácticos a lo largo del tiempo han conseguido confinar a la mujer como género inferior e incapaz de abordar y estar presentes en los géneros literarios de más prestigio. Siguiendo esta línea y a partir de las tertulias literarias dialógicas y en concreto del libro *Julieta y Romeo* (Villanueva, 2022), se irá más allá de la lectura, llevando al alumnado a la reflexión y el debate. Así, el área de TIL tendrá el deber cívico y social de reparar esta ausencia, motivada por el desarrollo crítico y coeducativo del alumnado.

5.3 Desarrollo de la propuesta didáctica

En este apartado se desarrollarán las dos unidades y propuestas didácticas en las que se centra este TFM, teniendo en cuenta lo explicado anteriormente en la temporalización del área de TIL. Así, las unidades didácticas expuestas y que tienen que ver con el presente trabajo se desarrollan a continuación en las siguientes tablas de elaboración propia:

TIPOLOGÍA TEXTUAL: TEATRAL

UNIDAD DIDÁCTICA 10: Kamishibai.

Temporalización: del 27 de febrero al 10 de marzo (12 sesiones)

JUSTIFICACIÓN: Esta tipología se trabajará a lo largo de dos Unidades Didácticas, con su correspondiente producto final. Además, continuaremos ampliando y reforzando conocimientos y competencias como hemos estado haciendo hasta el momento.

Bloque	Contenidos	Criterios de evaluación-Objetivos	Indicadores de éxito	CC
1. C. oral: hablar y escuchar	Estrategias y normas de interacción oral aprendidas, enseñando de forma explícita herramientas sociales. (D,A) ⁹	BL 1.1 Participar en conversaciones a partir de herramientas sociales trabajadas, por iniciativa propia o con el refuerzo de la persona docente y los compañeros/as.	BL 1.1 Participa en conversaciones escuchando, guardando el turno de palabra y expresando sus gustos y preferencias por iniciativa propia o con el refuerzo del/a docente o de compañeros/as.	CCLI CAA
1. C. oral: hablar y escuchar	Mejora y recursos en la expresión oral. Expresión y producción de textos orales sencillos. Expresión oral de mensajes verbales y no verbales. (C, D, A)	BL1.3 Producir, a partir de modelos, textos orales manteniendo el orden lógico de los mismos, evitando repeticiones y utilizando un vocabulario, tono de voz y pronunciación adecuadas.	BL1.3 Reproduce, a partir de modelos, textos orales manteniendo el orden lógico y evitando repeticiones, utilizando un tono de voz, pronunciación y vocabulario adecuados.	CCLI CAA
2. C. escrita: leer	Utilización de las TIC en el área con actividades innovadoras. (D, A)	BL2.4 Uso de medios digitales para seleccionar de manera guiada la información y utilizarla en tareas de aprendizaje.	BL2.4 Lee en medios digitales y selecciona información con ayuda para utilizarla en tareas de aprendizaje.	CCLI CSC CD SIEE

⁹ D=Destrezas, A=Actitudes, Conocimientos, CC=Competencias Clave. CCLI: Competencia en Comunicación Lingüística. CAA: Aprender a Aprender. SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. CSC: Conciencia Social y Cívica. CD: Competencia Digital. Conciencia y Expresiones Culturales. CEE: Competencia en Expresiones Culturales.

2. C. escrita: leer	Participación en el Plan Lector del Centro, referidas a la competencia lectora y con actividades complementarias. (D,A)	BL2.5 Participar en el Plan Lector de Centro para la mejora de la competencia lectora y para reafirmar el hábito lector.	BL2.5 Participa de manera responsable en acciones del Plan Lector de Centro para la mejora de la competencia lectora y para reafirmar el hábito lector.	CCLI CSC CEC
3. C. escrita: escribir	Redacción del borrador. Escritura y reescritura individual y colectiva de textos a partir de modelos.(C,D,A)	BL3.1 Planificar y escribir de manera reflexiva y dialogada textos teatrales.	BL3.1 Planifica y escribe de manera reflexiva y dialogada, textos teatrales.	CCLI CAA
3. C. escrita: escribir	Técnicas para el tratamiento de la información. (D, A)	BL3.3 Utilizar a partir de modelos la escritura para organizar la información obtenida durante la escucha activa o la lectura reflexiva.	BL3.3 Utiliza a partir de modelos la escritura para organizar la información obtenida durante la escucha activa o la lectura reflexiva.	CCLI CAA
4. Con. de la lengua	Demostrativos. Reglas básicas de ortografía (c/z). (C)	BL4.1 Reconocer los elementos básicos del sistema lingüístico adecuados al nivel educativo.	BL4.1 Reconoce y utiliza correctamente los elementos básicos del sistema lingüístico adecuados al nivel educativo.	CCLI CAA
4. Con. de la lengua	Perseverancia y esfuerzo, fuerza de voluntad y hábitos de trabajo. Búsqueda de orientación o ayuda cuando se necesita. (D, A)	BL4.5 Seguir las instrucciones de las tareas de aprendizaje con atención y constancia, pidiendo ayuda si se necesita.	BL4.5 Sigue las instrucciones de las tareas de aprendizaje con atención y constancia, pidiendo ayuda si se necesita.	CCLI CAA SIEE
5. Educación literaria	Elaboración de textos teatrales breves orales y escritos. Selección razonada y guiada de las producciones a incluir en el portafolio. (C, D)	BL5.3 Elaborar relatos teatrales breves y sencillos de forma oral y escrita, adecuados al nivel.	BL5.3 Elabora relatos breves y sencillos de forma oral y escrita, adecuados a su nivel.	CCLI CEC SIEE

5. Educa- ción literaria	Escucha activa y lectura guiada de obras de la tradición popular para obtener información sobre el entorno próximo y la propia tradición popular. (C, A)	BL5.2 Seleccionar información sobre el entorno social o cultural, a través de la lectura guiada y compartida de textos literarios de los géneros y subgéneros más adecuados al nivel educativo.	BL5.2 Selecciona información sobre el entorno social o la tradición cultural, y participa en la lectura guiada, activa y compartida de textos de los géneros y subgéneros más adecuados a su nivel educativo.	CCLI CAA CEC	
ACTIVIDADES					
Sesión 1 (45')	Sesión 2 (45)	Sesión 3 (90')	Sesión 4 (90')	Sesión 5 (90')	Sesión 6 (90')
Introducción a la tipología textual (Kamishibai).	¿Qué es un teatro? Características.	Conocemos la historia de "Romeo y Julieta"	Grupos cooperativos	Comprensión escrita. "Un grapat de botons"	Tertulias literarias dialógicas: Julieta y Romeo". Lectura compartida con familias.
Sesión 7 (45')	Sesión 8 (45)	Sesión 9 (90)	Sesión 10 (90')	Sesión 11 (90')	Sesión 12 (90')
Demostrativos con las TIC.	Ortografía (c,z) con TIC.	Kamishibai por grupos. Escritura del borrador	Grupos cooperativos	Dictado explosivo (c/z) y demostrativos.	Tertulias literarias dialógicas: Julieta y Romeo". Lectura compartida con familias.
MATERIALES					
TIC: Pizarra Digital Interactiva, ordenadores, aplicaciones TIC de creación propia, altavoz. Personales: alumnado, docentes, familias y proyecto <i>Juntes</i> . Espaciales: aula. Materiales: pasaporte, fichas de creación propia, libro "Julieta y Romeo", juegos de mesa, teatro Kamishibai.					
EVALUACIÓN			AMPLIACIÓN Y REFUERZO		
Evaluación del proceso con el portfolio, observación directa, actividades competenciales.			Esta programación multinivel contempla la diversidad de estilos de aprendizaje, capacidades, motivaciones y expectativas del alumnado.		

TIPOLOGÍA TEXTUAL: TEATRAL

UNIDAD DIDÁCTICA 11: Cuarta parada

Temporalización: del 20 de marzo al 5 de abril (16 sesiones)

JUSTIFICACIÓN: Esta es la última Unidad Didáctica en la que ampliaremos conocimientos y reforzaremos los previos a partir de la tipología textual del teatro. Además, realizaremos el correspondiente producto final.

Bloque	Contenidos	Criterios de evaluación-Objetivos	Indicadores de éxito	CC
1. C. oral: hablar y escuchar	Estrategias y normas de interacción oral aprendidas, enseñando de forma explícita herramientas sociales. (D,A)	BL 1.1 Participar en conversaciones a partir de herramientas sociales trabajadas, por iniciativa propia o con el refuerzo de la persona docente y los compañeros/as.	BL 1.1 Participa en conversaciones escuchando, guardando el turno de palabra y expresando sus gustos y preferencias por iniciativa propia o con el refuerzo del/a docente o de compañeros/as.	CCLI CAA
1. C. oral: hablar y escuchar	Mejora y recursos en la expresión oral. Expresión y producción de textos orales sencillos. Expresión oral de mensajes verbales y no verbales. (C, D, A)	BL1.3 Producir, a partir de modelos, textos orales manteniendo el orden lógico de los mismos, evitando repeticiones y utilizando un vocabulario, tono de voz y pronunciación adecuadas.	BL1.3 Reproduce, a partir de modelos, textos orales manteniendo el orden lógico y evitando repeticiones, utilizando un tono de voz, pronunciación y vocabulario adecuados.	CCLI CAA
2. C. escrita: leer	Utilización de las TIC en el área con actividades innovadoras. (D, A)	BL2.4 Uso de medios digitales para seleccionar de manera guiada la información y utilizarla en tareas de aprendizaje.	BL2.4 Lee en medios digitales y selecciona información con ayuda para utilizarla en tareas de aprendizaje.	CCLI CSC CD SIEE
2. C. escrita: leer	Participación en acciones previstas del Plan Lector del Centro, referidas a la competencia lectora y con actividades complementarias. (D,A)	BL2.5 Participar de manera responsable en acciones del Plan Lector de Centro para la mejora de la competencia lectora y para reafirmar el hábito lector, también con actividades complementarias.	BL2.5 Participa de manera responsable en acciones del Plan Lector de Centro para la mejora de la competencia lectora y para reafirmar el hábito lector.	CCLI CSC CEC

3. C. escrita: escribir	Conocimiento y uso guiado de los elementos básicos de los textos teatrales. Escritura y reescritura individual y colectiva de textos. Trabajo del vocabulario. (C, D, A)	BL3.1 Planificar de manera reflexiva y dialogada, por medio de modelos y con la colaboración de los compañeros/as, textos teatrales. Incidir en el vocabulario.	BL3.1 Planifica de manera reflexiva y dialogada, por medio de modelos y con la colaboración de los compañeros/as, textos teatrales.	CCLI CAA
3. C. escrita: escribir	Evaluación y revisión guiada y colectiva del texto para mejorarlo. Reescritura del producto final. (C,D,A)	BL3.2 Participar de manera colectiva en el proceso de revisión de textos escritos.	BL3.2 Participa de manera colectiva en el proceso de revisión de textos escritos.	CCLI CAA
4. Con. de la lengua	Pronombres personales. Reglas básicas de ortografía (r/rr). (C)	BL4.1 Reconocer los elementos básicos del sistema lingüístico adecuados al nivel educativo.	BL4.1 Reconoce y utiliza correctamente los elementos básicos del sistema lingüístico adecuados al nivel educativo.	CCLI CAA
4. Con. de la lengua	Tipos de oraciones: exclamativas. (C)	BL4.3 Identificar y reproducir diferentes tipos de oraciones adecuadas al nivel con ejemplos próximos y visuales.	BL4.3 Identifica y reproduce diferentes tipos de oraciones adecuadas al nivel con ejemplos próximos y visuales.	CCLI CAA SIEE
5. Educación literaria	Escucha activa y lectura guiada y activa de obras de la tradición popular para obtener información sobre el entorno próximo y la propia tradición popular. (C, A)	BL5.2 Seleccionar información sobre el entorno social o cultural, a través de la lectura guiada y compartida de textos literarios de los géneros y subgéneros más adecuados al nivel educativo.	BL5.2 Selecciona información sobre el entorno social o la tradición cultural, y participa en la lectura guiada, activa y compartida de textos de los géneros y subgéneros más adecuados a su nivel educativo.	CCLI CEC CAA
5. Educación literaria	Dramatizaciones breves y sencillas, adecuadas al nivel educativo. Adecuación del lenguaje. Autoevaluación y coevaluación. (C, D, A)	BL5.4 Participar en producciones colectivas realizando dramatizaciones sencillas, a través del juego y la experimentación.	BL5.4 Participa en producciones colectivas realizando dramatizaciones sencillas, a través del juego y la experimentación.	CCLI CAA CEC

ACTIVITATS I TASQUES					
Sessió 1 (45')	Sessió 2 (45')	Sessió 3 (90')	Sessió 4 (90')	Sessió 5 (90')	Sessió 6 (90')
Pronombres personales con TIC.	Gamificación con pronombres personales.	Teatro Kamishibai	Grupos cooperativos	Comprensión oral. Creamos un personaje.	Tertulias literarias dialógicas: Julieta y Romeo". Lectura compartida con familias.
Sessió 7 (45')	Sessió 8 (45, reforç)	Sessió 9 (90, AL)	Sessió 10 (90', PT)	Sessió 11 (90')	Sessió 12 (90')
Oración exclamativa con material manipulativo	Teatro Kamishibai	Teatro Kamishibai	Grupos cooperativos	Ortografía r/rr. Pasapalabra cooperativo.	Tertulias literarias dialógicas: Julieta y Romeo". Lectura compartida con familias.
Sessió 13 (45')	Sessió 14 (45', reforç)	Sessió 15 (90', AL)	Sessió 16 (90', PT)		
Comprensión teatro Kamishibai coeducativo.	Teatro Kamishibai	Teatro Kamishibai	Grupos cooperativos		
MATERIALES					
TIC: Pizarra Digital Interactiva, ordenadores, aplicaciones TIC, altavoz. Personales: alumnado, docentes y familias. Espaciales: aula. Materiales: pasaporte, fichas de elaboración propia, materiales manipulativos, libro "Julieta y Romeo", juegos de mesa, teatro Kamishibai.					
EVALUACIÓN			AMPLIACIÓN Y REFUERZO		
Rúbricas, evaluación del proceso con el portfolio, observación directa, actividades competenciales.			Esta programación multinivel contempla la diversidad de estilos de aprendizaje, capacidades, motivaciones y expectativas del alumnado		

En este punto y siguiendo la misma línea es fundamental hablar sobre la evaluación a seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y en concreto, en estas propuestas dentro del área de TIL.

Teniendo en cuenta la información expuesta a lo largo de este trabajo, así como la relevancia a la hora de dar soporte a la escuela inclusiva, resulta evidente destacar la importancia de una evaluación inclusiva. Así lo defiende María Antonia Casanova (2011), profesora universitaria especialista en evaluación educativa. De este modo, la evaluación auténtica y competencial será un gran paso en el aprendizaje, directamente ligada a la vida real y concreta del alumnado.

Desde esta perspectiva y como indica el Real Decreto 126/2014, la evaluación en este caso será continua, global y tendrá en cuenta el progreso en el resto de áreas, estableciendo las medidas de refuerzo adecuadas y adaptadas a las necesidades de todo el alumnado. Al tratarse de una programación multinivel que tiene en cuenta las características y necesidades individuales, habrá diferentes opciones de evaluación adaptadas a cada uno de ellos y ellas. Además, tal y como nos cita el Real Decreto 984/21 de evaluación, al finalizar la etapa de 2º de Educación Primaria se realizará el correspondiente informe de evaluación competencial.

Es fundamental recordar que los criterios de evaluación definidos anteriormente están directamente conectados con los objetivos de aprendizaje. Desde esta perspectiva, vuelvo a insistir en la estructura relacional existente entre los contenidos, los criterios de evaluación y las competencias clave, tal y como vemos en las tablas anteriores.

Siguiendo la línea de educación inclusiva, es esencial mencionar la importancia de los instrumentos y las técnicas de evaluación que permitan incluir a todo el alumnado (Calatayud, 2002). Así, se ofrecerán diferentes posibilidades para obtener más datos cualitativos que cuantitativos, para poder conocer de

manera más profunda la evolución del alumnado. También es importante mencionar que se realizará una evaluación inicial para conocer las barreras y las fortalezas de los niños y niñas, a parte de las tres evaluaciones correspondientes al final de cada trimestre. En este sentido, es importante mencionar las rúbricas utilizadas para conocer las necesidades del alumnado en diferentes contextos (adjuntas en el anexo 2).

Por tanto y dado el enfoque que adopto, describiré las técnicas para la recogida de información durante el desarrollo del trabajo en el aula: la autoevaluación, la observación directa, el coloquio y los trabajos del alumnado. Por otra parte, los instrumentos para la recogida y observación de los datos: rúbricas, listas de control y observación, portafolios y pruebas de evaluación por competencias.

Desde esta perspectiva, los criterios de evaluación utilizados a lo largo del curso serán los siguientes:

ÍTEM	PORCENTAJE
Ortografía	5%
Gramática	5%
Léxico	5%
Comprensión oral	20%
Expresión oral	25%
Comprensión escrita	15%
Expresión escrita	15%
Trabajo diario, comportamiento, actitud y esfuerzo	10%

Además, es importante destacar que la acción tutorial es una labor pedagógica de acompañamiento y seguimiento del proceso educativo del alumnado, haciendo favorables los conocimientos, procedimientos y el desarrollo personal de cada niño y niña.

Así y como menciona el Real Decreto 126/14, la evaluación se debe basar en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y la propia práctica docente. De esta manera, la persona docente debe evaluar sus decisiones, las actividades que planifica y los materiales que escoge, para así poder valorar los resultados, sacar conclusiones y poder avanzar y adecuar de manera positiva la labor docente.

Esta evaluación tendrá lugar después de cada trimestre y con carácter global al final de cada curso. Además, se tendrán muy en cuenta las barreras y fortalezas del alumnado, así como su progreso.

En el anexo 3, se adjunta la rúbrica utilizada para la evaluación docente.

5.4 Aplicación de la propuesta didáctica en el aula

La experiencia ha sido realizada, como se explica anteriormente, a un grupo de 24 alumnos y alumnas de 2º curso de Educación Primaria. La intención principal es llevar al alumnado hacia una reflexión personal y crítica en cuanto a la igualdad de género y los estereotipos entre hombres y mujeres, a partir de la aplicación de metodologías innovadoras e inclusivas, así como la selección específica de materiales para llevar a cabo las diferentes propuestas didácticas.

Siguiendo esta línea y a la hora de aplicar la propuesta, ha sido relevante la reflexión en cuanto al peso de la educación en el desarrollo íntegro y crítico de la persona, sin olvidar el contexto social en el que se encuentra el alumnado.

A lo largo de dos Unidades Didácticas dentro del área de TIL, el alumnado ha sido partícipe y protagonista de su proceso de aprendizaje y el desarrollo de una actitud más crítica, siendo consciente de este proceso a partir de un aprendizaje significativo, próximo y real.

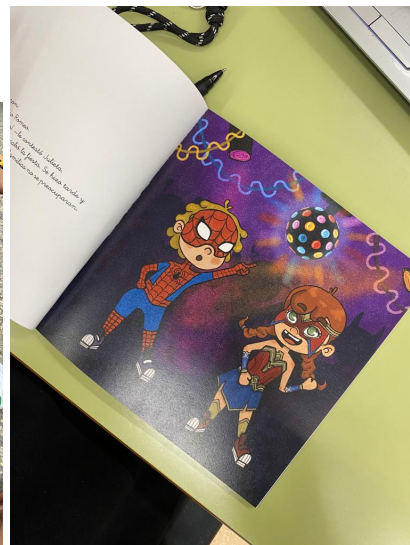
El objetivo principal ha sido la aplicación y puesta en marcha de propuestas a partir de metodologías específicas dentro del área y la introducción de materiales curriculares no discriminatorios de manera natural y cotidiana. Esto se ha visto expuesto en las temáticas utilizadas a lo largo de todas las tipologías textuales, y en concreto a la tipología trabajada a lo largo de este proyecto.

Asimismo, se ha insistido en el uso de materiales manipulativos por parte del alumnado y que son de elaboración propia por mi parte como docente, para así potenciar la equidad entre el alumnado.

Además, se destaca el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos y la gran presencia del debate a lo largo de todas las sesiones, para incidir en el desarrollo del pensamiento crítico de los niños y niñas, la empatía y el respeto hacia las opiniones ajenas sin ningún tipo de prejuicio.

También es importante insistir en el trato que se le ha dado a la educación literaria a lo largo de este trabajo, en especial a los clásicos universales de la literatura y a la presencia explícita de desigualdades entre hombres y mujeres que en ellos aparecen, haciendo reflexionar al alumnado sobre ellas y facilitando propuestas de elaboración propia y adaptadas a la edad y el estado madurativo de los niños y niñas, que faciliten la búsqueda de pensamientos críticos frente a la sociedad patriarcal que siempre ha estado presente.

A continuación, se adjuntan algunas imágenes de las experiencias realizadas a lo largo de estas propuestas didácticas:





Teniendo esto en cuenta, al finalizar las propuestas se pudo hacer una comparación del pensamiento racional del alumnado en cuanto a la igualdad de género y el papel de las mujeres en la sociedad.

A partir de las opiniones y conclusiones extraídas a lo largo de las sesiones, y presentando la correspondiente autorización a las familias de los alumnos y alumnas, se realizó una entrevista al alumnado.

De esta entrevista, me gustaría destacar algunos comentarios específicos por parte de mi alumnado que llevan a la reflexión dentro del ámbito tratado:

-“Me ha gustado mucho la nueva historia de “Julieta y Romeo”, porque los dos son los protagonistas”.

-“En la historia original de “Romeo y Julieta”, Julieta no tomaba ninguna decisión, y eso está fatal”.

-“En clase todos y todas tenemos las mismas oportunidades, porque todos y todas hacemos las mismas cosas, utilizamos los mismos materiales y jugamos a los mismos juegos. Además lo hacemos todos y todas juntos”.

-“Las chicas juegan a fútbol”.

-“Fuera del cole los chicos y chicas no son iguales. Las chicas son las que van a comprar, los hombres trabajan y las mujeres cuidan a los bebés”.

-“Dicen que hay cosas para chicos y para chicas. Eso no está bien. Es mentira.”

-“Yo siempre que voy a comprar a las tiendas de ropa, hay más chicas que chicos. Normalmente los hombres están fuera. Además, en las cocinas normalmente hay mujeres”.

-“Creo que puedo hacer algo como persona para cambiar esta situación, como hablar con la gente y decirles las cosas que no están bien y que se tienen que cambiar”.

-“Yo intentaría hacer pensar a las personas y que se dieran cuenta de que no debe existir la desigualdad”.

-“Hay que salir a la calle”.

6. CONCLUSIONES

Bajo mi punto de vista y después de realizar esta experiencia, es cierto que llevamos mucho tiempo esforzándonos constantemente por crear una sociedad en la que todo el mundo tenga las mismas oportunidades y libertades.

De esta forma, es importante volver a insistir en el poder de la educación a la hora de realizar cambios en la sociedad y animar e incitar hacia gestos que representan victorias significativas en la lucha feminista.

Esta experiencia nos invita a reflexionar a partir de las aportaciones de las primeras feministas, quienes defendían una educación equitativa para hombres y mujeres que diera paso a la igualdad, sin ningún tipo de diferenciación o prejuicio.

Siguiendo esta línea, al poner en marcha las propuestas didácticas expuestas se pudo observar los modelos educativos actuales que están presentes en el aula y que necesitan del cambio curricular y de paradigma para poder continuar con la transformación social.

Esto se puede ver de cerca a la hora de estudiar los diferentes libros de texto actuales, en los que la presencia de la mujer es nula o pasiva y en la que los referentes existentes son puramente masculinos, potenciando así la sociedad patriarcal dominante a lo largo de la historia.

Además, a la hora de buscar recursos y textos dentro del área de TIL, se pudo observar cómo la temática de la mayoría de los textos no invitaban a la equidad entre hombres y mujeres. Las historias para el alumnado que se pueden encontrar en el banco de recursos de Internet se basan en mujeres que se consideran inferiores, más débiles e insuficientes. Sin ir más lejos, la historia

original de *Romeo y Julieta* deja a la protagonista en segundo plano, siendo sumisa a decisiones ajenas.

En este caso, el escaso uso de materiales no discriminatorios y que fomenten la igualdad entre las personas y en concreto entre hombres y mujeres, dándoles a ellas un papel de poder, llevan a la reflexión en cuanto a la necesidad de rehacer dichos materiales. Esto en concreto, me llevó personalmente a realizar materiales curriculares propios y adaptar los existentes, con tal de seguir la línea metodológica y didáctica expuesta en este proyecto.

Asimismo, el hecho de realizar este trabajo hizo que la mirada feminista se abriera mucho más en el contexto académico en el que se ha desarrollado. En este sentido, me gustaría destacar contextos fuera del aula pero dentro del ámbito escolar. Así, los espacios a la hora del patio, el tipo de juego y el trato de las personas docentes hacia los alumnos y alumnas por separado, llevan a la preocupación y a una necesidad de formación en patios coeducativos. Esto es fundamental si queremos conseguir el cambio social, dado que toda unión, movimiento e intención es necesaria para lograrlo.

Desde esta perspectiva y después de observar detenidamente el comportamiento dentro del contexto escolar, es muy necesario destacar la necesidad de una formación constante por parte del profesorado, en este caso, en igualdad y convivencia. Si bien la sociedad avanza y las leyes cambian, los y las docentes no debemos quedarnos atrás, teniendo en cuenta la gran labor que tenemos en el desarrollo de la persona desde edades tan tempranas.

Siguiendo la misma línea, cabe destacar la relevancia y el peso del papel de las familias dentro del ámbito escolar y en concreto en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas. Sin duda, el éxito académico vendrá dado a partir de una relación y cooperación con las familias,

haciéndolas conocedoras del cómo se enseña y partícipes de las propuestas curriculares.

Por esta misma razón y como defiende en esta propuesta, la educación debe hacer hincapié en la independencia de la persona, su capacidad de tomar decisiones y la participación en la lucha por el cambio social.

Como docente, considero que se trata de utilizar los puntos de referencia expuestos para colaborar y modificar los pensamientos y los conceptos que dan y darán paso a la transformación mundial. En este sentido y teniendo en cuenta la información de este TFM, la educación tiene, paradójicamente, el poder de desmantelar las limitaciones que ella misma ha ido creando en cuanto a las desigualdades de género.

Asimismo, es fundamental a la hora de transformar las normas sociales y las ideas preconcebidas que ejercen una influencia significativa. Sin duda, la educación es clave en el reto del cambio y transformación.

El camino es la reflexión crítica y feminista sobre los fundamentos científicos, creativos y didácticos, más que la adaptación patriarcal a la que las personas estamos acostumbradas y que hemos normalizado.

En este sentido, es importante destacar la importancia de tener referentes femeninos, en este caso, en el ámbito académico. Del mismo modo, el replanteamiento de los materiales didácticos que he realizado ha sido clave en esta experiencia.

La intención ha sido el cumplimiento de los objetivos coeducativos del currículo y el fomento de la igualdad, rompiendo con los estereotipos establecidos y destacando en todo momento la equidad entre hombres y mujeres. Desde esta misma perspectiva, las metodologías utilizadas nos han permitido cuestionar

los estereotipos que siempre hemos aceptado como normales, desempeñando un papel crucial en la formación de ideas y el crecimiento de actitudes críticas por parte del alumnado.

Asimismo, se ha fomentado de manera eficaz el desarrollo del alumnado en todas sus vertientes, destacando la importancia de hacerlo desde edades tempranas y de forma adecuada, planteándose el cómo educar, el uso de metodologías más innovadoras y creativas y la aplicación y utilización transversal de recursos tangibles y no estereotipados.

Me ha llamado especialmente la atención cómo la perspectiva patriarcal sigue tan viva actualmente. La falacia naturalista siempre nos ha adoctrinado con la idea de que las cosas ocurren de cierta manera porque siempre han ocurrido así. En este sentido, se evidencia la naturalidad de la sociedad en cuanto a la comprensión de los estereotipos entendidos como pensamientos ampliamente extendidos a nivel social, que sirven de base en la elaboración de modelos a seguir y que evidentemente, también llegan a las personas de poca edad.

No obstante, he podido observar también y de manera positiva cómo progresa el desarrollo crítico de los más pequeños y pequeñas si se les guía y acompaña de manera correcta. Como se observa en el punto anterior, el progreso y el pensamiento feminista se extiende a lo largo de las sesiones dentro del área, gracias a la aplicación de metodologías como los grupos cooperativos, las tertulias literarias dialógicas o el uso de materiales manipulativos no estereotipados, entre otros.

En este sentido he podido observar y destaco especialmente la importancia del trabajo cooperativo y en equipo, de manera heterogénea. Esto lleva a potenciar todavía más el hecho de compartir y respetar ideas ajenas, valorarlas y hacer un análisis a partir de ellas, ampliando así los conocimientos y pensamientos del alumnado que participa.

Además y siguiendo esta misma línea, la valoración de las tertulias literarias dialógicas con la lectura presentada a lo largo de este trabajo ha sido muy positiva, incitando al diálogo y al debate del alumnado y siendo muy enriquecedoras en su desarrollo personal y su actitud crítica.

La principal conclusión, después de valorar la información proporcionada a lo largo de este trabajo, es que el cambio hacia una sociedad equitativa entre hombres y mujeres es muy lento y arduo. En este sentido, el papel de la educación tiene un peso muy importante en este cambio y el hecho de darse cuenta de dónde flojea es necesario para su puesta en marcha. Durante este TFM se ha incidido en el cómo enseñar y con qué intención, la cual nos ha llevado a resultados realmente positivos y esperanzadores por parte del alumnado.

En referencia a lo expuesto y siguiendo la idea que defendía Simone de Beauvoir (1949), dado que la libertad de la mujer es abstracta y casi nula, solo se puede asumir en la rebeldía: es el único camino que se abre a los que no tienen posibilidades; tienen que vencer los límites y tratar de abrirse los caminos del futuro a pesar de la situación; la resignación es únicamente una huida; para la mujer no hay más salida que trabajar por su liberación.

Liberemos, así, impulsándonos de la educación.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bohm, David (1996). *On Dialogue*. The Saint Bookstore. Maplewood, Missouri, United States.
- Calatayud, Amparo (2002). L'apropament a la cultura avaluativa per competències. *Revista de Educació y Docència*, 314: 30-34.
- Casanova, María Antonia (2011). Evaluación para la inclusión educativa. *Revista de Evaluación Educativa*, 4.1: 78-79.
- Decreto 253/2019, por el que se regula la organización y funcionamiento de los centros docentes públicos de la Comunidad Valenciana.
- Decreto 104/2018, por el que se desarrollan los principios de equidad e inclusión en educación.
- Guía REICO. Repostori de recursos web per a la igualtat i la convivència: <https://ceice.gva.es/va/web/inclusioeducativa/reico.-repositori-de-recursos-web-per-a-la-igualtat-i-la-convivencia>.
- LAMBDA. *Colectivo LGTB+ para la diversidad sexual, de género y familiar*. <https://lambdavalencia.org/>
- Ley Orgánica 3/2020, que modifica a la Ley Orgánica 2/2006 de Educación.
- Orden 62/2014 por la que se regula la normativa de Igualdad y Convivencia de los centros educativos públicos.
- Palau, Beatriu (2017). *Minilliçons de lectura*. <https://lecturaiaprenentatge.blogspot.com/p/estrategies.html>
- Real Decreto 126/2014, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en España.

-Rose, David y Meyer, Anne (2002). Universal Design for Learning. *Revista de Educació i tecnologia*, 15: 66-67.

-Sales, Dora (2023). Mujeres y literaturas: diversidad, interseccionalidad. Por una habitación propia, para todas. Máster Universitario en Investigación de Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía. Universitat Jaume I.

-Sánchez, Teresa (2002). Sexo y género: una mirada interdisciplinar desde la psicología y la clínica". *Revista de la Asociación Especializada en Neuropsiquiatría*. 40 (138): 87-114.

-Servén, Carmen (2008). Canon literario, educación y escritura femenina. *Revista de Estudios sobre Lectura*, 4: 7-19.

-Villanueva, Sandra (2022). *Julieta y Romeo*. Editorial Círculo Rojo.

ANEXOS

Anexo 1. Autorització per a les famílies

En/Na....., amb DNI....., com a progenitor/a de l'alumne/a..... de la classe de....., l'autoritze per a realitzar l'entrevista dins del projecte de TIL de perspectiva de gènere.

De la mateixa manera, autoritze a que aquesta entrevista siga utilitzada i exposada amb fins educatius.

Observacions del progenitor/a:

Signatura del progenitor/a:

Castelló, a..... de..... del 20.....

Anexo 2. Ejemplo de cuestionario de detección de barreras y fortalezas

Data:

Centre educatiu:

Curs:

Qui emplena el qüestionari:

1. BARRERES/FORTALESES D'ACCÉS

BARRERES/FORTALESES D'ACCESSIBILITAT FÍSICA

Existeix alumnat amb dificultats a l'hora d'accedir a les diferents activitats educatives del centre. **B**

Tot el meu alumnat pot accedir amb facilitat a les activitats educatives del centre. **F**

Existeix alumnat que no pot manipular materials i objectes fàcilment. **B**

Tot el meu alumnat pot manipular materials i objectes amb facilitat. **F**

Hi ha alguna qüestió d'ergonomia que suposa una barrera per a algún alumne/a de la meua classe. **B**

No existeix cap qüestió d'ergonomia que suposa una barrera per a cap alumne/a de la meua classe. **F**

Tinc alumnat amb problemes a l'hora de participar en les activitats per motius econòmics. **B**

Cap alumne/a té problemes a l'hora de participar en les activitats per motius econòmics. **F**

Existeix alumnat amb problemes de salut que impedeixen que participe en certes activitats. **B**

Cap alumne/a té problemes de salut que impedeixen que participe en certes activitats. **F**

Altres barreres referents a l'accessibilitat física de l'alumnat. **B**

Altres fortaleses referents a l'accessibilitat física de l'alumnat. **F**

MESURES APLICADES PER A LA REDUCCIÓ/ELIMINACIÓ DE BARRERES RELACIONADES AMB L'ACCESSIBILITAT FÍSICA DE L'ALUMNAT

N1 ~ Adequació d'espais i elements arquitectònics generals.
~ Distribució d'espais atenent a criteris d'inclusió educativa.

N2 ~ Supervisió de l'accessibilitat física d'espais i mobiliari on es desenvolupen les activitats d'aprenentatge.

N3 ~ Adequació i accessibilitat personalitzada dels mitjans comuns d'una actuació addicional d'aquest nivell.
~ Accessibilitat personalitzada a activitats complementàries i extraescolars.
~ Organització d'espais heterogenis.

N4 ~ Adequació i accessibilitat personalitzada dels mitjans específics o singulars.
~ Provisió personalitzada de suports tècnics i tecnològics.
~ Atenció per part de l'educador/a segons el PAP.

BARRERES/FORTALESES D'ACCESSIBILITAT SENSORIAL

Existeix alumnat amb dificultats sensorials per a accedir a la informació necessària del procés educatiu. **B**

Cap alumne/a té dificultats sensorials per a accedir a la informació necessària del procés educatiu. **F**

Hi ha alumnat amb problemes d'audició. **B**

Cap alumne/a té problemes d'audició. **F**

Existeix alumnat amb problemes de visió a l'aula. **B**

No hi ha alumnat amb problemes de visió a l'aula. **F**

Algú de la meua classe té hipersensibilitat sensorial. **B**

Cap alumne/a té hipersensibilitat sensorial. **F**

Existeix alumnat amb problemes hàptics. **B**

Cap alumne/a té problemes hàptics. **F**

Altres barreres referents a l'accessibilitat sensorial. **B**

Altres fortaleeses referents a l'accessibilitat sensorial. **F**

MESURES APLICADES PER A LA REDUCCIÓ/ELIMINACIÓ DE BARRERES RELACIONADES AMB L'ACCESSIBILITAT SENSORIAL

- | | |
|-----------|---|
| N1 | ~ Adequació d'espais i elements arquitectònics generals. |
| | ~ Distribució d'espais atenent a criteris d'inclusió educativa. |
| N2 | ~ Supervisió de l'accessibilitat sensorial d'espais i mobiliari on es desenvolupen les activitats d'aprenentatge. |
| N3 | ~ Adequació i accessibilitat personalitzada dels mitjans comuns d'una actuació addicional d'aquest nivell. |
| | ~ Accessibilitat personalitzada a activitats complementàries i extraescolars. |
| | ~ Organització d'espais heterogenis. |
| N4 | ~ Adequació i accessibilitat personalitzada dels mitjans específics o singulars. |
| | ~ Provisió personalitzada de suports tècnics i tecnològics. |
| | ~ Atenció per part de l'educador/a segons el PAP. |
-

BARRERES/FORTALESES D'ACCESSIBILITAT COGNITIVA

No tot el meu alumnat entén les activitats i sap utilitzar els materials necessaris en el procés educatiu.	B
--	----------

Tot el meu alumnat entén les activitats i sap utilitzar correctament tots els materials.	F
--	----------

Les activitats realitzades no són predictibles.	B
---	----------

Les activitats realitzades són predictibles.	F
--	----------

El meu alumnat no sap a qui ha d'acudir en cas que tinguin problemes a l'escola.	B
--	----------

Tot el meu alumnat sap a qui ha d'acudir en cas que tinguen problemes a escola. **F**

Les activitats no estan adaptades a tots els nivells de l'aula. **B**

Les activitats realitzades estan adaptades a tots els nivells de l'aula. **F**

Les activitats i els materials no tracten d'eliminar prejudicis, desigualtats o injustícies. **B**

Les activitats i els materials tracten d'eliminar tot tipus de prejudici, desigualtat o injustícia. **F**

La memorització és l'estratègia més exigida. **B**

Es té en compte una metodologia activa i l'avaluació del progrés i el procés d'aprenentatge. **F**

No s'utilitzen múltiples formes d'expressió, implicació i elecció. **B**

S'ofereixen múltiples formes d'expressió, implicació i elecció. **F**

Els recursos, temps i espais no estan organitzats correctament. **B**

Els recursos, temps i espais estan organitzats, beneficiant les habilitats organitzatives de l'alumnat. **F**

Existeix alumnat amb problemes en la utilització de la comunicació i les llengües vehiculars del centre. **B**

Tot el meu alumnat utilitza perfectament les llengües vehiculars del centre. **F**

Altres barreres d'accessibilitat cognitiva. **B**

Altres fortaleeses d'accessibilitat cognitiva. **F**

MESURES APLICADES PER A LA REDUCCIÓ/ELIMINACIÓ DE BARRERES RELACIONADES AMB L'ACCESSIBILITAT COGNITIVA

- N1**
- ~ Canals de comunicació bidireccionals amb les famílies, professionals del centre i l'entorn.
 - ~ Coordinació entre els professionals del centre.
 - ~ Distribució d'espais atenent a criteris d'inclusió educativa.
- N2**
- ~ Actualització de la informació de l'alumnat-classe, respectant la protecció de dades i la confidencialitat.
 - ~ Difusió accessible de la informació entre l'alumnat del grup-classe i les seues famílies.
 - ~ Proporcionar múltiples formes de representació (DUA).
 - ~ Supervisió de l'accessibilitat cognitiva d'espais i mobiliari on es desenvolupen les activitats d'aprenentatge.
- N3**
- ~ Adequació personalitzada dels mitjans comuns amb sistemes alternatius de comunicació.
 - ~ Planificació adequada de coordinació amb serveis externs que atenen a l'alumnat.
 - ~ Adequació i accessibilitat personalitzada dels mitjans comuns d'una actuació addicional d'aquest nivell.
 - ~ Accessibilitat personalitzada a activitats complementàries i extraescolars.
 - ~ Organització d'espais heterogenis.
 - ~ Atenció per part de l'educador/a segons el PAP.
- N4**
- ~ Sistemes alternatius de comunicació, amb i sense suport.
 - ~ Coordinació amb els professionals de les unitats específiques, centres d'educació especial, etc.
-

BARRERES/FORTALESES D'ACCESSIBILITAT EMOCIONAL

El meu alumnat no es sent capaç i segur/a de realitzar les activitats proposades. **B**

Tot el meu alumnat es sent capaç i segur/a de realitzar les activitats proposades. **F**

Existeix alumnat que no pot o no sap utilitzar els recursos i materials de l'aula. **B**

Tot el meu alumnat pot i sap utilitzar els recursos i materials de l'aula. **F**

Les activitats d'aprenentatge no permeten observar les capacitats de tot el meu alumnat. **B**

Les activitats d'aprenentatge permeten observar les capacitats de tot el meu alumnat. **F**

Tinc alumnat amb situacions externes que poden suposar barreres en el seu aprenentatge. **B**

Cap alumne/a té situacions externes que poden suposar barreres en el seu aprenentatge. **F**

No tot el meu alumnat coneix les normes a nivell d'aula. **B**

El meu alumnat coneix les normes a nivell d'aula. **F**

No compte amb un protocol d'acollida per a l'alumnat nouvingut. **B**

Compte amb un protocol d'acollida per a l'alumnat nouvingut. **F**

Tinc alumnat que es mostra exclòs respecte el grup-classe. **B**

Cap alumne/a es mostra exclòs respecte el grup-classe. **F**

Altres barreres d'accessibilitat emocional. **B**

Altres fortaleces d'accessibilitat emocional.

F

MESURES APLICADES PER A LA REDUCCIÓ/ELIMINACIÓ DE BARRERES RELACIONADES AMB L'ACCESSIBILITAT EMOCIONAL

- N1**
- ~ Canals de comunicació bidireccionals amb les famílies, la comunitat educativa i l'entorn.
 - ~ Coordinació entre els professionals del centre.
 - ~ Distribució d'espais atenent a criteris d'inclusió educativa.
 - ~ Mesures de sensibilització dirigides a la comunitat educativa i l'entorn.
 - ~ Organització d'activitats que afavoreixen la convicència i la relació de la comunitat educativa.
 - ~ Posada en marxa de protocols contra la violència escolar.
 - ~ Posada en marxa del protocol d'acompanyament per a garantir el dret a la identitat de gènere, l'expressió de gènere i la intersexualitat.
- N2**
- ~ Supervisió de l'accessibilitat emocional d'espais on es realitzen les activitats d'aprenentatge.
 - ~ Adequació i accessibilitat dels recursos que siguin coherents amb els valors inclusius.
 - ~ Actualització de la informació de l'alumnat-classe, respectant la protecció de dades i la confidencialitat.
 - ~ Difusió accessible de la informació entre l'alumnat del grup-classe i les seues famílies.
 - ~ Proporcionar múltiples formes de representació (DUA).
 - ~ Mesures de sensibilització del grup-classe.
 - ~ Posada en marxa de mesures de convivència.
 - ~ Activitats recollides en el PAT, referents a les relacions entre iguals.

- N3**
- ~ Adequació i accessibilitat personalitzada dels mitjans comuns, d'una actuació addicional d'aquest nivell.
 - ~ Planificació adequada de coordinació amb serveis externs que atenen a l'alumnat.
 - ~ Accessibilitat personalitzada a activitats complementàries i extraescolars.
 - ~ Organització d'espais heterogenis.
 - ~ Atenció per part de l'educador/a segons el PAP.
 - ~ Mesures de sensibilització dirigides a l'alumne/a.
 - ~ Mesures de protecció concretes amb l'alumne/a.
- N4**
- ~ Adequació i accessibilitat personalitzada dels mitjans específics o singulars.
 - ~ Sistemes alternatius de comunicació, amb i sense suport.
 - ~ Coordinació amb els professionals de les unitats específiques, centres d'educació especial, etc.
 - ~ Mesures de sensibilització dirigides a l'alumne/a.
 - ~ Mesures de protecció concretes amb l'alumne/a.
-

Anexo 3. Evaluación de la propia práctica docente

1- Molt millorable/ 2- Millorable/ 3- Bé/ 4- Molt bé

INDICADORS	1	2	3	4
A. ORGANITZACIÓ DE L'AULA				
Disposició flexible de taules.				
Eficàcia del treball cooperatiu.				
Grups heterogenis.				
Decoració i ambient de l'aula.				
Ubicació dels recursos				
L'organització afavoreix l'autonomia de l'alumnat.				
B. PROGRAMACIÓ				
Coherència amb el PEC.				
Adequació a les característiques i necessitats de l'alumnat.				
Flexibilització d'activitats.				
Recursos i materials programats.				
Temporalització lògica.				
Atenció a la diversitat i inclusió educativa.				
Elaboració coordinada de la programació.				
Inclusió de temes transversals.				
Resultats finals obtinguts.				
C. ACTIVITAT DOCENT I METODOLOGIA				
Estratègies per a la motivació de l'alumnat.				
Clima d'aula i relació alumnat-docent.				
Relació amb coneixements previs.				
Continguts i competències relacionals.				
Funcionalitat de l'aprenentatge i relació amb situacions reals.				
Globalització amb les diferents àrees.				
Aprofitament de recursos de l'entorn.				
Ús de les TIC.				
Varietat de les activitats proposades.				
Relació, coordinació i cooperació amb famílies.				
Relació, coordinació i cooperació amb altres professionals.				
Interés educatiu per les activitats complementàries.				